

Tercer Ciclo

EGB

*Lineamientos
y documentos
para la elaboración
del Diseño Curricular
Provincial*

Formación Ética y Ciudadana
Ciencias Sociales



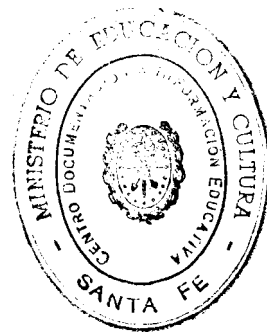
GOBIERNO DE SANTA FE
PROVINCIA EN CRECIMIENTO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Tercer Ciclo

EGB

Formación Ética y Ciudadana
Ciencias Sociales



GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
Ing. Jorge Obeid

VICEGOBERNADOR
Ing. Gualberto Venesia

MINISTRA DE EDUCACIÓN
Prof. María Rosa Stanoevich

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
Prof. Carlos Cantero

SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN
TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA
CPN Griselda fuentes de Fernández

DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN INICIAL,
PRIMARIA, ESPECIAL Y FÍSICA
Prof. Marta Visintin de Trevignani

DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
PERFECCIONAMIENTO DOCENTE, PROGRAMACIÓN
Y DESARROLLO CURRICULAR
Prof. Hilda Pérez de Paroni

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS,
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN NO FORMAL
Prof. Humberto Cancela

DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
MEDIA Y TÉCNICA
Prof. Olga de Barrientos

DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL
DE ENSEÑANZA PRIVADA
Dra. Teresita Sacco de Gómez

COMISIÓN DE DISEÑO CURRICULAR

JEFA DE DEPARTAMENTO PROGRAMACION Y DESARROLLO CURRICULAR

Prof. Andrea Pacífico

DIRECTORA DISEÑO CURRICULAR TERCER CICLO Y POLIMODAL

Prof. Josefa C. de Ceretto

COORDINADORAS

Nivel Inicial: *Celia Frabotta*

EGB 1º y 2º ciclo: *Susana Castillo de Sánchez*

Educación Especial: *María Luisa Russo*

ASISTENTE TÉCNICO-PEDAGÓGICO

Psicp. Lorena Julierac

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

Aníbal Fornari

CIENCIAS SOCIALES

Graciela Sans

Stella Mark Cavaglia de Cingolani

Operador Informático

Jorge Rossetti

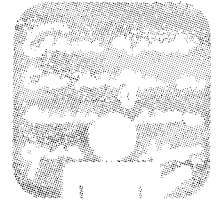
Diseño Gráfico

Guillermo Mondejar, Estudio Elephans

Correctora

Estela Mattioli

PROPUESTAS DE LAS ÁREAS



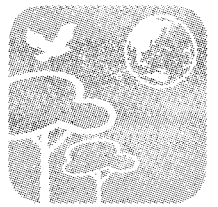
Lengua



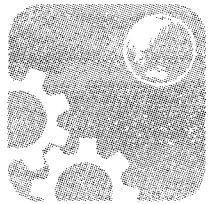
Lengua
Extranjera



Matemática



Ciencias
Naturales



Tecnología



Educación
Artística



Educación
Física



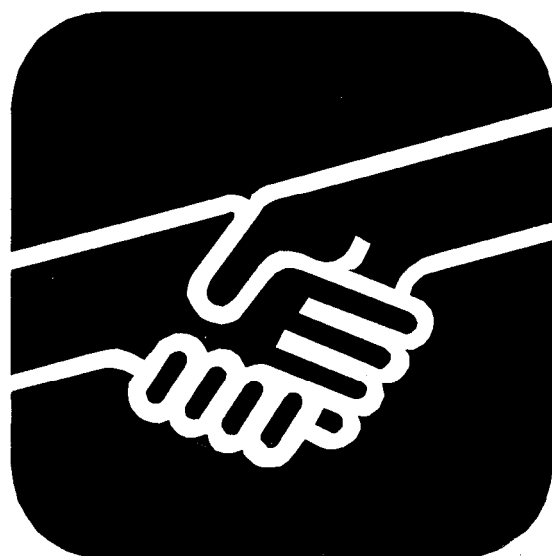
Formación Ética
y Ciudadana

PÁGINA 7



Ciencias
Sociales

PÁGINA 33



**Formación Ética
y Ciudadana**

FUNDAMENTACIÓN GENERAL

La sociedad demanda a la escuela que forme personas íntegras y buenos ciudadanos. La Ley Federal de Educación dice en el artículo sexto:

“El sistema educativo posibilitará la formación integral permanente del hombre y la mujer, con vocación nacional, proyecto regional y continental y visión universal, que se realicen como personas en las dimensiones cultural, social, estética, ética y religiosa, acorde con sus capacidades, guiados por los valores de vida, libertad, bien, verdad, paz, solidaridad, tolerancia, igualdad y justicia. Capaces de elaborar, por decisión existencial, su propio proyecto de vida. Ciudadanos responsables, protagónicos, críticos, creadores y transformadores de la sociedad, a través del amor, el conocimiento y el trabajo. Defensores de las instituciones democráticas y del medio ambiente”.

El antecedente mundial que avala la implementación de los contenidos de Formación Ética y Ciudadana puede encontrarse en la Reunión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que reunió a los Ministros de Educación en Ginebra (Suiza) desde el 5 hasta el 9 de octubre de 1994. En esta Reunión, auspiciada por la UNESCO, se analizó un plan de acción integrada sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia. La Conferencia Internacional de Educación desarrollada en ese recinto trató el documento *Balance de la Educación para el entendimiento internacional*, que contempla un profundo estudio de la recomendación de 1974 sobre la educación para la comprensión y la paz internacionales y sus relaciones con los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Aparecen inmediatamente algunas preguntas:

¿A qué personas queremos formar?

¿Qué es persona?

El fundamento filosófico del Diseño Curricular Provincial se centra en la persona y en todas sus dimensiones constitutivas en su eminente dignidad, su ser único, original e irrepetible, su igualdad esencial, su carácter defin en sí mismo, su ser conciente y libre sujeto de deberes y de derechos inalienables, capaz de buscar la verdad y el bien, de proyectar libre y responsablemente su vida, de ser protagonista crítico, creador y transformador de la sociedad, la historia y la cultura. Este concepto se completa con las apreciaciones sobre la categoría de persona que introduce el Bloque 1 de los CBC de Formación Ética y Ciudadana para la EGB (pág. 334).

¿Quiénes son los agentes responsables de la formación integral?

¿A qué exigencia deben responder estas instituciones?

Para lograr la formación integral de la persona, deben integrarse múltiples esfuerzos educativos de los distintos agentes que confluyen en esta formación, entre los que deben cobrar prioridad y significatividad la familia y la escuela.

Nuestra sociedad, enmarcada en el pluralismo cultural, en las desigualdades en el desarrollo, en los cambios producidos en la familia, en la masividad de los medios de comunicación, en la revolución científico-tecnológica, en la manipulación del medio natural; se toma compleja, conflictiva y cambiante y esto exige que la escuela profundice los contenidos de la educación integral, personal, ética y ciudadana.

En la formación integral es muy importante resaltar la participación de la familia como la primera educadora (art. 4 de la Ley Federal de Educación) y la necesidad de una estrecha vinculación entre la escuela y la familia (art.42,44 de la Ley Federal de Educación).

--La formación integral de la persona exige a la escuela una educación que responda a:

- *la vida democrática, basada en la equidad, la solidaridad, el respeto al orden institucional y la defensa de los derechos humanos, de pertenencia a una nación y de la identidad cultural dentro de la globalización regional, nacional y mundial;*
- *la mejor calidad de vida que implica la conservación y buena utilización del medio ambiente, la salud, la sexualidad, etc.;*
- *la búsqueda de una visión valorativa de los conocimientos científico-tecnológicos, en consonancia con los avances y las demandas mundiales, pero preocupados por su contextualización y humanización;*
- *la comunicación y la expresión humana que impliquen la apreciación de la naturaleza, la producción creativa del ser humano y el cultivo de las diversas formas de expresión y comunicación.*

. Esto obliga a la escuela a:

- *ofrecer igualdad de oportunidades tanto en el acceso a ella como en la calidad educativa que brinda.*
- *proponer saberes y competencias que generen alternativas de realización personal, respuestas éticamente valiosas y adecuadas, para hacer frente tanto al relativismo moral que cuestiona valores universalmente aceptados como al absolutismo que los impone.*

¿Por qué a estos contenidos los incluimos en el área de Formación ética y Ciudadana?

Porque si bien son contenidos que atraviesan todos los saberes, que se trabajan en la escuela y en todos los gestos institucionales, son objeto de reflexión y sistematización específica del área de Formación Ética y Ciudadana.

La Formación Ética y Ciudadana exige un trabajo permanente de elaboración crítica y activa realizada en el ámbito de un contexto social-cultural-histórico e ideológico.

Educar desde la Formación Ética y Ciudadana significa educar en los contenidos, en los valores éticos, planteando la perspectiva de una lógica integradora y de una epistemología compleja que profile al hombre-persona cada día más humano, más solidario, más responsable, más comprometido, más eficiente y competente, que tome los problemas éticos y ciudadanos y los provistos por las distintas disciplinas con un tratamiento integrador, abierto, plural, flexible y bien fundamentado.

“Se trata de saber ser persona y sujeto social, saber respetar y valorar a los otros, el orden constitucional y la vida democrática, saber defender los derechos humanos y preservar el medio natural, saber analizar los aspectos morales de la realidad y vivirlos, para insertarse responsablemente en un mundo complejo y atravesado por transformaciones y crisis profundas”
(CBC de EGB, pág. 332).

Aquí se habla del saber ser, que es desde donde centramos nuestra mirada en esta problemática.

• Pero no debemos olvidar que el saber ser supone saber y saber hacer.

Para *saber ser* es necesario saber, saber pensar, saber vivir; conocer derechos y deberes, tener información suficiente para comprender la realidad o acceder a nuevas informaciones, estar preparados de manera reflexiva, crítica, creativa, para enfrentarse con los desafíos del presente y proyectar un gran futuro.

Además, para saber hay que saber hacer, saber actuar en la vida laboral, intelectual, política y social.

Es decir que es indisoluble, complementario e interactuante **Saber ser - Saber - Saber hacer - Saber vivir**. Por ello, la escuela debe saber moverse en la complejidad que implica esta mirada integradora. Una de estas alternativas se presenta claramente en el tratamiento de los contenidos de esta área.

“Los contenidos necesarios para esta formación deberían atravesar todos los saberes que se trabajan en la escuela y en todos los gestos institucionales mediante los cuales enseña la escuela. Ellos son objeto de reflexión y sistematización específica de la filosofía, la psicología, las ciencias de la salud, las ciencias sociales y el derecho. Sin embargo, la complejidad misma de algunos temas hace necesario en este capítulo un abordaje interdisciplinario” (CBC de EGB, pág. 332).

¿Qué decisión adopta la Provincia de Santa Fe con respecto al área de Formación ética y Ciudadana?

1. Dado que sus contenidos constituyen, desde nuestros fundamentos filosóficos y pedagógicos, el eje nuclear que atraviesa, integra, otorga dirección, sentido y coherencia al Proyecto Educativo, consideramos que esta área debe ser incluida desde el Nivel Inicial hasta el Polimodal.

2. Por la complejidad y especificidad de sus contenidos conceptuales, proponemos que su tratamiento en el Nivel Inicial se asuma desde la formación de actitudes éticamente valiosas para la vida personal y sociocomunitaria.

3. A partir del primer ciclo de la EGB, el área incluirá los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales referidos a los tres grandes ejes de Persona, Valores, Normas. Éstos serán presentados en forma secuenciada con la propuesta curricular de cada ciclo.

4. Esta área, como eje nuclear, se inserta en todas las demás áreas y disciplinas, impregna los contenidos transversales (ver “Contenidos Transversales”), define el proyecto institucional y responsabiliza a todos los protagonistas de la vida escolar.

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA EN EL TERCER CICLO

- El Tercer Ciclo tiene, por un lado, un carácter terminal en relación a la educación general básica. Esto implica que el alumno que interrumpa su proceso educativo sistemático en esta última instancia obligatoria debe poder contar con los criterios elementales que le permitan acceder a una síntesis referida a su formación personal, a su formación social y ciudadana, y con las disposiciones morales y de carácter necesarias para su digna inserción laboral. Por otro lado, el Tercer Ciclo se presenta como una instancia abierta a su continuidad en el polimodal, lo cual plantea la importancia de animar a proseguir el proceso educativo en formas que expresen las inclinaciones y preferencias propias de cada alumno.

Ante esta doble característica institucional del Ciclo, y desde el punto de vista del Área de FEyC, es preciso transmitir la conciencia de la importancia decisiva que tiene la exigencia de educarse, en cuanto se trata de un reclamo permanente que ya, de por sí, plantea la vida misma en su conjunto y que se ve hoy acentuado por el hecho de la fragmentación dispersiva de valores y por los continuos cambios técnicos que exigen periódicos reentrenamientos para una adecuada integración en la vida social y laboral. Además, desde una perspectiva existencial el sujeto pedagógico atraviesa una etapa vital de transición que se acentúa hacia la finalización del Tercer Ciclo.

Dicha transición desemboca en el inicio de un proceso temporal relativamente breve, por parte de tal sujeto, hacia ulteriores decisiones que conciernen a la vida afectiva y al perfil expresivo de la propia personalidad, ya sea a través del trabajo, ya sea a través del estudio modalizado hacia la profesionalización. Estas decisiones entrañan compromisos y responsabilidades que hacen de esta etapa de crisis adolescente también una etapa naturalmente favorable para el inicio de la maduración personal y de la propia toma de posición ante la vida. La FEyC debe atender a este conjunto de circunstancias y configurarse como el núcleo del proceso educativo ejecutado también con las otras áreas a tra-

vés de actividades transversales y de las otras iniciativas escolares.

- Algunas características y problemáticas actuales que, como desafíos educativos, han de ser incorporadas en el Área de FEyC son los que se señalan sintéticamente en la "Caracterización antropológica del sujeto pedagógico en el Tercer Ciclo". Pero aquí interesa tomar en cuenta, sobre todo, la problemática personal e interpersonal que desafía a la vida de los alumnos. La niñez entra en crisis con la pubertad y el adolescente empieza a ponerse la cuestión de una propia forma de afrontar la vida y de abrirse paso en ella. Se transforma, entonces, el sentido del estupor, de la admiración, de la curiosidad, de la identidad, de la amistad y de la estudiosidad indagativa.

El desafío educativo se vuelve aún más apasionante porque los alumnos comienzan a tomar distancia de los adultos y de sus recomendaciones -muchas veces fragmentarias en cuanto al significado que vehiculan y al valor que enfatizan. Los adolescentes inician el proceso de interrogarse, en forma intimamente personal, por el significado de su vida como un todo. Empiezan a ser tomados por las grandes cuestiones que hacen al sentido de la vida dentro del marco de una profunda exigencia afectiva. Es una crisis decisiva en la que se entrecruzan impulsos básicos que se constituyen en el tema de la conciencia adolescente. El conjunto de las propuestas educativas y, sobre todo, las de FEyC, necesitan referirse, entonces, al tema vital central experimentado por los alumnos.

Se trata del entrecruzarse de dos impulsos afectivos, que parecen contrarios porque uno se dirige hacia la enfatización del propio "yo" y el otro se dirige hacia un atractivo nuevo y específico experimentado hacia el "tú", sin advertir todavía la unidad profunda y la exigencia de maduración conciente y responsable que subyace en la raíz de este doble impulso afectivo. El inicio enfatizado de la afirmación individual de sí mismo y el despertar explícito y sorprendente del impulso y de la intencionalidad sexual se constituyen en una problemática que tiende a absorber la aten-

ción de los alumnos y que los disponen a la búsqueda de criterios adecuados.

El desafío educativo es que esta doble dinámica concurrente no se detenga en un dualismo inmaduro sino que avance hacia el *descubrimiento de su raíz unitaria desde la que comienza a realizar la síntesis de la maduración*. Esta empieza a manifestarse cuando actúan criterios personales y reflexivos de valoración -transmitidos a través de una paciente y discreta compañía educativa- que llevan a superar la inseguridad de ese “yo” enfatizado mediante su apertura a la totalidad en la *afirmación de un ideal de significación abarcativa que opera como integrador de la personalidad y de su relación con los otros*.

El hallazgo y el reconocimiento de un tal ideal lanza la energía del “yo” hacia la valorización crítica y comprometida de todos los aspectos de la realidad, previos y nuevos, que, así, efectúan un *reingreso semántico y afectivo en la experiencia* del alumno, adecuado a las preocupaciones de esta edad. Y cuando la demanda afectiva inherente al despertar sexual es profundizada en una conciencia de que el “tú” buscado -y que atrae de modo nuevo cuando reingresa en el propio campo de experiencia- también está signado por el deseo de afirmar, de vivir y de compartir un ideal, en relación al cual sea reconocido como sujeto y no tratado como objeto.

El sentido de ese impulso afectivo se ve defraudado cuando la relación entre el “yo” y el “tú” se encierra en una mutua o unilateral instrumentación que agota y desgasta a la relación misma. Se trata, entonces, de dar *criterios para crecer a través de la amistad*, iniciando el camino por el que se llegará, con el tiempo, a ser adulto. Es decir, un sujeto capaz de buscar la verdad para la vida, de transmitir la vida, de amar con lealtad y de comprometerse interpersonal y socialmente con libre responsabilidad. Capaz, además, de ir desde lo personal y desde las relaciones afectivas más inmediatas hacia el sentido social de la solidaridad y de la justicia, y hacia la interiorización de los procedimientos razonables de participación y colaboración en el desarrollo del bien común y de la democracia constitucional. Empezando a ejercer todo ello también y especialmente dentro del ámbito escolar como lugar de vida y preparatorio para la vida.

EXPECTATIVAS DE LOGROS

- Comprender la dinámica elemental del proceso de conocimiento, de la acción humana y el nexo entre libertad y finalidad, entre afectividad y razón. Relacionar la exigencia de identidad personal con los diversos niveles de apertura a la presencia del “otro”.

-Articular una síntesis básica y coherente de valores fundamentales expresivos de la universal dignidad de la persona, integrando sus consecuencias normativas y sus formas de verificación práctica.

- Discernir textos y otras expresiones relevantes que permitan descubrir y proyectar contenidos antropológicos y éticos educativamente significantes, en conexión con otras Áreas.

- Corresponder a la propia exigencia de identificación personal mediante la indagación de los parámetros culturales centrales y los testimonios eminentes de humanidad legados por el propio pasado histórico hasta el presente. Ampliar esta perspectiva hacia otras sociedades a fin de advertir las sintonías profundas que subyacen a los diversos contextos histórico-culturales.

- Involucrarse en la vida ciudadana cotidiana con conocimiento responsable de las normas y valores propios de la democracia y saber dar cuenta de los principios fundamentales que la sustentan.

- Adquirir las disposiciones básicas para el ejercicio del pensamiento coherente, informado, reflexivo y abierto a todos los aspectos del diálogo. Aprender a apreciar la implicación racional de la experiencia sensible, de la memoria, de la imaginación y de la afectividad para desarrollar la propia creatividad y valorizar la de los otros.

CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

- *¿Cuál es el perfil de los contenidos de FEyC en este Tercer Ciclo, tomando en cuenta las características anteriores del sujeto pedagógico?*

La misión central y global de la escuela es la formación *integral* de las personas de las jóvenes generaciones. Para ello, debe brindar a todos la adquisición de criterios de comprensión y de análisis, capaces de generar posibilidades de realización personal. Tales posibilidades deben ser *razonables*, es decir, *antropológica y éticamente fundamentadas*. Al mismo tiempo tienen que salir al encuentro de los *interrogantes* decisivos que se plantean los adolescentes, con el deseo de asumir su propia vida, en forma personal. En esta etapa de *natural problematización* de las convicciones -esas mismas que se incorporaron en sus vidas como orientaciones surgidas dentro del ámbito de identificación cultural y de sostén afectivo radicado en la familia- los alumnos inician ahora una *búsqueda de significado y de amistad* orientada a reconstruir su propia identidad y sus propias relaciones de pertenencia. Sus conciencias comienzan a concentrarse de una manera intensa en estos dos factores de búsqueda personal de identidad (significado y amistad) y a descuidar un poco otros factores instructivos que preocupan más bien a los adultos (padres y docentes).

- *Ante ello, ¿cuál es la actitud educativa más adecuada?*

En *primer lugar*, la relación enseñanza-aprendizaje en las diversas áreas debe intentar *nuclearse* en forma directa o indirecta con las dos búsquedas centrales antedichas, que dinamizan y concentran a los alumnos. Lo cual ya da una idea indicativa de las temáticas que se podrán abordar en las *actividades transversales*.

En *segundo lugar*, la educación ético-antropológica debe ser asumida con responsabilidad intelectual y compromiso personal por parte del educador, pues los alumnos no esperan una mera instrucción teórica nivelada, sino una *propuesta consistente por la que*

valga la pena vivir. Esta etapa existencial de transición acarrea no pocas angustias, extrañezas y sufrimientos, así como una primera experiencia de soledad y de búsqueda de relaciones en las que poder confiar. A través de la *problematización* que surge en ellos, como signo de una exigencia de maduración, van poniendo en juego lo más grande que tienen, que es su propia personalidad, la que no puede ser correspondida con planteos meramente formales, abstractos y complicados o teórica y existencialmente superficiales.

Por eso, en *tercer lugar*, es necesario iniciar a los alumnos, con un sincero y sereno afecto, considerando la dramaticidad de su búsqueda y lo enigmático de su libertad, en la *unidad del uso observacional, lógico, conceptual, argumentativo y dialógico de la razón*, aplicado a un compromiso con *su concreta y total realidad humana*, urgida por un deseo de verdad y de felicidad intensificados. Enseñar a vivir la razón significa, entonces, superar la alternativa estrecha de un "relativismo" antropológico y moral arbitrario que los deja inhibidos y desorientados para comprometerse con sus vidas, y de un "ideologismo" inculcador que pretende resolver el problema de sus vidas, sin dar lugar a la implicación personal y crítica de ellos mismos.

En consecuencia, y en *cuarto lugar*, para ayudarlos a vivir la razón y orientarlos en el compromiso personal con sus vidas, es preciso, antes que nada, observarlos con atención, hospedarlos en una relación educativa respetuosa y afectuosa. Y, sobre todo, escucharlos e interpretarlos dialogalmente en sus inquietudes y pedidos de razones abarcativas, coherentes y adecuadas. Esto implica, por parte de docentes y padres, clarificarse a sí mismos para corresponder a la forma de ser, a los problemas y a las inquietudes que afloran en la pubertad y adolescencia. Los alumnos necesitan confrontar la propuesta del educador, sus razones y valorizaciones, reflexionarla y verificarla en su eventual correspondencia con las exigencias más profundas y permanentes de sus propias vidas, siendo acompañados con discreción y responsabilidad en esa tarea por el adulto que

pretende educar.

En todo eso, como se ha dicho, el educador necesita implicarse en una corresponsabilidad con los padres y nutrirse a sí mismo de una trayectoria de experiencia y de testimonio históricos del sentido de lo humano y de los criterios del comportamiento moral, ya que los contenidos significativos del área no se inventan desde cero ni se sacan de los medios habituales de comunicación masiva, sino que vienen transmitidos y recreados por una amplia y sólida tradición cultural, filosófica y social. Además, se supone que el educador mismo, como adulto, tiende ya a vivir su propia identificación humana en una síntesis personal, crítica, abierta y predispuesta al diálogo sereno con los jóvenes, a los que tiene algo que decirles y transmitirles en la medida en que él mismo intenta vivir lo que dice.

- *¿Cuáles son los contenidos necesarios, perfilados dentro de la etapa psicopedagógica demarcada por el Tercer Ciclo, que básicamente deberían transmitirse y, también, explicitarse a partir del contexto cultural y social del que participa la persona del adolescente y en el que está inserta la escuela?*

Es preciso recordar, previamente, que los contenidos básicos para esta formación ética y ciudadana deberían atravesar *todos los* saberes que, por áreas, se trabajan en el aula, y a todos los *gestos institucionales* mediante los cuales también enseña la escuela. Pero se requieren, además, espacios *didácticos específicos*, donde se puedan afrontar y desarrollar las inquietudes antropológicas y las preguntas y los problemas éticos que van surgiendo en esta edad. Ellos son objeto de reflexión y sistematización *específica* por parte de la filosofía, con la *necesaria complementación y particularización* de la literatura y de las artes, de la psicopedagogía, de las ciencias histórico-sociales y jurídicas, de las ciencias naturales y de la salud, y de la educación física y tecnológica. En definitiva, en este ciclo, el área de FEyC debe lograr una *mayor presencia disciplinar* respecto a los ciclos precedentes, teniendo en cuenta, sin embargo, que en el séptimo año prevalece todavía una organización de contenidos dispuestos en grandes áreas.

- *¿Cuáles podrían ser los contenidos-eje específicamente perfilados para el Tercer Ciclo de EGB, de tal manera que contemplen los aspectos prescriptivos del sistema nacional del Diseño Curricular para el área de FEyC y la índole propia del sujeto pedagógico?*

Perfil y secuencia lógica de los contenidos

- La **persona** y su significado
- La amistad y **sus valores**
- La solidaridad y las **normas** de convivencia social

- Para iniciarse en la comprensión del “concepto” del hombre como **persona**, es preciso partir de la *experiencia* de los signos vivos en los que se expresa la persona y a los que la sensibilidad humana es capaz de “sorprender” en el propio actuar y en el de los demás. Por ejemplo, el hecho mismo de que a esta edad uno se interroga por sí mismo, por la belleza y también por la gravedad de las cosas que suceden en la vida, por su destino y por el de las personas que ama, indica que uno no es un problema resuelto ni un problema genérico, que uno es un enigma para sí mismo, que está en búsqueda de su verdadero y propio rostro humano. El hecho de que los adolescentes despierten al deseo de una relación preferencial y exclusiva con un “otro u otra”, en la cual sean reconocidos como únicos, indica que tanto uno como otro se presienten como incanjeables e irrepetibles, y no como individuos equivalentes dentro de una especie biológica.

Estos datos experimentables en acción, y muchos otros, inducen a la elaboración conceptual del hombre como persona, en cuanto estructuralmente dotado de una nobleza y de una dignidad que escapa a nuestras medidas clasificatorias. Explorar las conexiones y todas las dimensiones, así como las consecuencias de esa *dignidad inconmensurable*, es todo un camino de *maduración en la experiencia de lo humano, de serenidad reflexiva y de audacia lógica para ir hasta las últimas consecuencias*, fortalecido a través de la continuidad de un auténtico diálogo educativo. Pero la capacidad de hacer experiencia, de reflexionar equilibradamente, de operar lógicamente y de presentar la conveniencia de hacer el bien y de evitar el mal, son ya competencias inherentes, tal como la competencia lingüística, a la inte-

ligencia racional y a la conciencia moral con las que ya está dotado todo “yo-encarnado” y con las que realiza sus primeras síntesis vitales humanas.

Educación significa, precisamente, desarrollar esas competencias expresivas de la personalidad y de la sociabilidad hacia síntesis nuevas, más explícitas y complejas. El reconocimiento de valores y normas es un aspecto ya más complejo de la explicitación de la experiencia y de la conceptualización de la persona.

- Pero también los **valores** se convierten en un peso moralista abstracto si no son descubiertos al compás de una natural experiencia humana que los hace requerir en forma existencial y razonable. De un modo muy preciso, la *experiencia de la amistad*, muy intensa desde esta edad, hace saltar la positividad de los valores y su interna jerarquía estructurante de las acciones, o sea, de las relaciones. No es aquí el lugar para hacer un desarrollo teórico exhaustivo de la cuestión, pero basta mostrar algunos ejemplos para que surja una primera evidencia.

La amistad vence a la extrañeza, precisamente, porque la *igualdad* con la que se reconocen como amigos implica, por un lado, a la *libertad*, pues es imposible ser amigos por obligación y, por otro lado, una *lealtad* y *fidelidad* mutua a la persona en el sentido de no usarse como instrumentos, sino ejerciendo por encima de todo el *respeto*, que implica reconocer al otro con un *afecto fundamental* que sobrepasa las circunstancias y los estados de ánimo. Uno *se autoestima* con libertad y sin esfuerzo ni presunción, también porque se experimenta *querido tal como es*. Por eso, los amigos se reconocen y estiman sin omitir las limitaciones de cada uno: así intentan tratarse mutuamente con *tolerancia*, porque juzgan con *prudencia*, ponderando todos los aspectos de sus personalidades. Cuando los amigos viven una estima realista y respetuosa unos con otros, no se escandalizan por los defectos, pues también hay los que son propios de uno mismo, y, entonces, los reconocen con *sinceridad* como tales y se ayudan a *cambiar comportamientos inadecuados*, porque se afirma *el bien* del otro con *amor y sabiduría*.

Ahora bien, la *tolerancia amis tosa* no soporta la ocasional instrumentación, más o menos deliberada -que se deriva de las distrac-

ciones y defectos propios de las personalidades humanas de los amigos-. Entonces, el *respeto afectuoso* reclama tener en cuenta la *justicia*, es decir, lo que cada uno debe al otro en cuanto persona, de la cual uno no puede pasarse por alto cínicamente sin que, por ese mismo acto, comience a desinteresarse ya de la amistad misma y de la humanidad del otro. La justicia se hace norma para el trato con el otro porque existe una inclinación al mal, o sea, una inclinación a transgredirla para dar lugar a una propia pretensión egoísta que no toma en cuenta la realidad integral del otro y de sí mismo. Más acá de las normas de justicia, la justicia es estimada en sí misma como un ideal que expresa el respeto a la persona del otro y la propia exigencia de ser-respetado. También implica que se reconocen los propios límites y que se desea siempre reestablecer *la paz, la concordia, la armonía y la belleza* en las relaciones humanas. Se experimenta la autenticidad de la amistad cuando esos valores están involucrados. Lo cual implica en cada uno un cierto *autodominio* ante las reacciones instintivas: una cierta *generosidad* en quien ha sufrido la ofensa y una cierta disposición a *inclinarse con veracidad* ante la evidencia de los hechos por parte del ofensor.

Sin embargo, esta circulación lógica de los valores dentro de la experiencia de la amistad no sería realmente coherente si esa relación estuviese encerrada en sí misma como mera complicidad. Se necesitan todavía dos aperturas. **Primero**, a *todos los otros, más allá de sus condiciones y apariencias*, lo cual hace saltar el valor extensivo y abierto de la amistad, que *es la solidaridad*, de lo contrario uno no estima al amigo ni se auto-estima por lo que es, sino tan sólo por alguna cualidad que tiene y de la que uno se puede aprovechar o envanecer superficialmente (por ello, la *cuestión de la universalidad, humanamente solidarizante* de los valores fundamentales que, más allá de apariencias y condiciones, expresan la dignidad de lo que **se “es”**). **Segundo**, la amistad, si pretende ser *verdadera y duradera*, y no meramente sentimental y fluctuante, necesita interrogarse sobre *la finalidad* que une a los amigos y, más allá de ellos, también y realmente, a ellos mismos con todos los demás hombres. Esta apertura es decisiva porque determina la consistencia y la amplitud del mutuo *compromiso en lo propiamente huma-*

no entre los amigos (por ello, la cuestión del *fundamento y del sentido* de la persona y de los valores, a partir de lo que estructuralmente se “es” y se desea realmente “ser”, de modo tal que la pregunta acerca de lo que es “bueno para mí” no puede ser disociada de la pregunta acerca de lo que es “bueno para el hombre”).

- Esa apertura a la “universalidad” y al “fundamento” que comportan los valores más esenciales y expresivos del dinamismo personal y de las relaciones interpersonales carecería de traducción práctica duradera y la amistad sería una isla sistemáticamente amenazada si los valores mismos no se *estabilizaran* en un amplio, personal y racional reconocimiento social. **Primeramente**, en **normas** de conducta personal y de convivencia social, las cuales son proposiciones derivadas de diálogos abiertos y sinceros, y de consecuentes juicios morales reflexionados, que “tocan” íntimamente y expresan lógicamente a la conciencia abierta y bien dispuesta de cada uno, en cuanto quiera mínimamente tratarse y tratara todos los demás como personas. Se trata aquí de básicas **normas morales** arraigables en la conciencia reflexiva personal. Esto es importante para que prevalezca la tendencia al respeto entre todos y las amistades no se reduzcan, patológicamente, a alianzas agresivas o defensivas contra los demás. En **segundo término**, es necesario que algunos valores fundamentales y otros reflexivamente derivados en confrontación con la práctica histórico-social también se estabilicen en **instituciones ético-jurídicas** (derechos humanos, derecho constitucional, etc.) que van desde lo local a lo internacional, pasando por lo estatal.

Estas instituciones tienen también un *valor educativo* porque ponen en juego conceptos y normas que les recuerdan a las personas y a sus asociaciones que son libres, responsables e imputables. Y también tienen un *valor coercitivo* porque, como *última instancia social autorizada*, impiden la ley de la venganza y de la prepotencia. Ante la violencia agazapada en todos los hombres por ser también defectuosos, que siempre tiende a estallar en diversas formas de injusticia, es preciso el ejercicio ecuánime de la “autoridad de la ley” que corte, al menos preventiva y provisoriamente, el mecanismo de la violencia. Las institucio-

nes suprimen la antojadiza y arbitraria “ley de la selva”, por las tendencialmente equilibradas “leyes ciudadanas”. Éstas apuntan a sostener en el tiempo, mediante una objetividad relativamente estable que supera las fluctuaciones de circunstancias y de estados de ánimo, la dignidad inconmensurable de la persona y, también, la dignidad del espacio público para que en él puedan desarrollarse y protegerse las distintas actividades e iniciativas humanas y para que puedan surgir y dilatarse relaciones de amistad, de solidaridad y multiplicarse núcleos familiares dentro de un contexto de pacífica convivencia general legalmente protegida.

- Pero iqué falta todavía de decisivo para que el aspecto coercitivo de la “autoridad de la ley” institucionalizada no se convierta en algo normalmente temido y, según lo posibiliten las ocasiones, en algo impunemente eludido? ¿Qué es necesario para que la aplicación de la ley no tenga que ser siempre la primera medida, cayéndose así en un *legalismo* apabullante, donde todas las conductas y relaciones tengan que ser establecidas bajo la garantía de la “autoridad del Código”, porque ya no hay amistad ni actúan socialmente los valores que ella comporta y que superan a la ley? ¿Acaso no sucede, al final, que si la ley instituida se convierte en el único recurso de garantía de las conductas rectas y de las relaciones justas, termina debilitándose a sí misma y corrompiéndose porque, como se dice, “ya no se puede confiar más en nadie” y todo tiene que ser jurídicamente calculado y previsto?

Aquí aparece la importancia ineludible de una nueva dimensión moral que es la realizadora de la *personalidad confiable*, la forjadora de *sólidas amistades* y la *generadora de confianza social*. Esa confianza que es propia del *sentido de comunidad* y que debería siempre reflorar en medio de la sociedad para que ésta no se torne una insoportable cárcel en la que todos se sospechan, se temen y se acusan entre sí. Es la dimensión de las **virtudes morales**. Éstas expresan el logro de un nuevo tipo de *estabilidad dinámica* y de *autoridad libre* radicada en la persona misma y caracterizante de sus acciones y de su forma de relacionarse con los otros que, por eso mismo, le reconocen *autoridad moral*. Ésta ya no suscita temor como si fuese portadora de una ley al acecho

de infracciones para aplicarse, sino una profunda simpatía y confianza, generando en torno suyo un ambiente humano del que da gusto participar. Cuando en una sociedad se multiplican estas personalidades y comunidades no necesitan multiplicarse las leyes coercitivas porque lo legal, aunque debe existir, tiende a ser siempre superado por un dinamismo virtuoso creativo y humanizante. Se trata, entonces, del florecimiento concreto de los valores, que ya no tienen que ser proclamados como abstracto *deber-ser* sino que ellos *ya son* en el presente, de algún modo, realidades humanas vivas y que viven como *ideal cotidiano en la realidad actuante* de ciertas personas. El “ser veraz”, “ser justo”, “ser ecuánime”, “ser leal”, “ser sincero”, “ser solidario”, “ser generoso”, etc., antes que una “tabla de valores”, son modos de ser que cualifican a una persona como *confiable, auténtica y protagonista de una vida buena*. Es decir, los valores encarnados expresan a la persona como *personalidad moral consistente*.

Las virtudes morales son disposiciones conscientes y activas para vivir las relaciones y afrontar con decisión las situaciones, mirando al propio bien conjuntamente con lo que es bueno en relación a la dignidad de todo hombre y, en consecuencia, atendiendo al bien y a las aspiraciones de los implicados en las decisiones que le conciernen. Ellas liberan a los hombres, cuando son correctamente esclarecidas y presentadas, del *moralismo hipócrita* y del *legalismo árido y mezquino*. Se las incorpora en la propia existencia por educación. Pero no mediante discursos sino, en primer lugar, por el atractivo que suscita la presencia viva de *testimonios de humanidad o autoridades morales*, que se pueden encontrar de diversas maneras, en el propio presente y en el propio pasado humano. Esos testimonios son los *educadores profundos* de las sociedades y los generadores de cultura que promueven el interés y la decisión de ser imitados por las nuevas generaciones (en la medida en que no les son ocultados), las que naturalmente experimentan la inquietud por la verdad, o sea, por la realidad de un ideal que le dé unidad y dinamismo a la propia vida.

- Por esto, hay un **último asunto decisivo** para que las *virtudes no se plieguen de nuevo al árido moralismo*: no se trata de enseñar un

elenco estático de virtudes sin saber, en forma *correspondiente* con el “deseo de ser”, *por qué y para qué vale o no vale la pena ser virtuoso*. Lo cual coloca la gran cuestión crítico-educativa que siempre pone en crisis las pretensiones de autosuficiencia del mero “poder” de la ley, del sólo “deber-ser” de las normas y valores, y de la “costumbre” o “máscara” superficial degradante de las virtudes. Todos estos niveles de la moralidad se tornan decadentes en cuanto encerrados en sí mismos. La “formación” ética y civil, que la sociedad establecida y sus instituciones pretenden realizar, se vuelve asfixiante y contraproducente si la dinámica educativa no apunta a una instancia previa y más fundamental que la ética misma, de donde ésta brota como consecuencia. Una auténtica “educación” ético-ciudadana, encarada “en favor de la generación adolescente” y no prioritariamente para “el buen funcionamiento de la sociedad y del estado”, debería siempre reponer con *discreción in inteligente y con sencillez comprometida*, para reactualizar efectivamente la libertad y la solidaridad, la cuestión de la **finalidad** unificante de la vida personal. Esto nos devuelve al inicio: **Za primacía crítica de la cuestión antropológica del significado**, que es lo que más les comienza a interesar a los adolescentes en cuanto quieren ser ellos-mismos, antes que entidades socialmente adaptadas.

Ahora bien, el interés por el significado abarcativo y por la finalidad de la vida que emerge en la conciencia de los adolescentes no puede ser correspondido con parcializaciones ideológicas ni con adoctrinamientos abstractos forjados al margen de su problemática personal y generacional. Las propuestas parciales o aquéllas que son genéricas y formales reducen o vacían los interrogantes que emergen en esta etapa de la vida y que todo auténtico educador debe valorizar y mantener abiertos, siendo ello un signo de su interés por la persona de cada alumno. Para corresponder a tales interrogantes, el educador debe abrir el camino a la fuente de donde surgen tales propuestas de significado.

La propia tradición cultural, **presentada como hipótesis** global de significado a reexaminar y a confrontar con las propias exigencias y preguntas, en forma adecuada a la edad, es el ámbito de referencia para la búsqueda. En tal trayectoria humana es posible individualizar **paradigmas conceptuales y persona-**

lidades excepcionales que, a través de textos significativos, de testimonios esclarecedores y de la corriente humanización que ellos generaron o reactualizaron en sucesivas etapas históricas hasta el presente, enseñan lo que significa vivir la existencia dramáticamente, es decir, con una razón o con una finalidad adecuada y consistente.

Estas concepciones acerca de cómo está hecho el hombre y estos testimonios acerca de lo que implica realizar una forma de plenitud humana, despiertan *el deseo de ser* por la atracción unificante de la persona que suscitan y por la tarea reflexiva que proponen. Pero la propuesta de esa hipótesis de significado es viva en cuanto *se hace presente y se sintetiza* en sus razones y valores *a través del educador* y de su capacidad de proponer cuestiones y textos significativos. Y ello es posible en cuanto éste convierte esa hipótesis ofrecida en un desafío actual para sí mismo y experimenta el acto de educar como un riesgo en el que es convocado a aprender de nuevo ante la novedad de la libertad y de las preguntas de sus alumnos.

Sugerencias metodológicas

- La elaboración del currículum explícito en los proyectos institucionales, concerniente al área de FEyC, no necesita sustituir la identidad personal, la formación intelectual y la convicción educativa del concreto docente con los alumnos bajo su responsabilidad. El docente debe resguardar su espacio de libertad educativa, en el que debe ejercer su capacidad de propuesta con apertura valorativa, espíritu dialógico y reflexivo, involucrando en estas cuestiones también la responsabilidad educativa de los padres. La dinámica educativa exige un ambiente favorable a la explicitación de los interrogantes que el proceso de reidentificación de los adolescentes hacen surgir.

- En el aspecto conceptual-actitudinal es importante que el área brinde a los alumnos *la posibilidad de conocer las reglas* que hacen a una capacidad de observación reiterada y positiva, a una auscultación atenta y respetuosa de lo que otro intenta decir, a una comprensión interesada en captar algo nuevo que no estaba previsto en lo dado por sabido, a una reflexión argumentativa coherente y

tendencialmente sólida para poder practicar el diálogo de manera fecunda y conforme a dichas reglas.

Los alumnos necesitan ser ayudados a *comprender y valorar la conformación de las normas de colaboración*, que surgen de la capacidad racional y moral de todos, para enriquecerse con los distintos aportes y para incentivarse mutuamente al estudio indagativo y a la práctica de iniciativas personales, grupales o comunes. Estas cosas hacen del aula y de la escuela un ambiente atractivo de vida, de creatividad y de solidaridad, donde los diversos tipos de diferencias son involucradas desde una positividad humana, y donde los eventuales conflictos son moderados por una apertura a sus motivos razonables y convergentes, posibilitando un clima de amistad dentro del trabajo escolar.

La formación ética puede dar las *herramientas necesarias* para que el alumno *asuma con autodeterminación las razones* por las cuales se califica algo como conveniente a su propia humanidad y como normativo de las relaciones que ellos establecen en común. Se trata entonces de que los alumnos adquirieran saberes y competencias que le permitan discernir las razones de lo considerado como bueno para realizarlo por convicción propia, dentro de las circunstancias que debe afrontar por sí mismo.

El sujeto-encarnado que somos necesita valorar para vivir. Con ello evidencia una capacidad de *descubrir, apreciar, actualizar y asumir jerárquicamente* valores. El hecho de estar necesariamente impulsado a actuar significa tomar decisiones en las que se pone en juego una finalidad última, aunque ésta sea acrítica, episódica y variable. De estas implicaciones es preciso que los alumnos tomen conciencia para ser razonables y críticamente responsables, es decir, no arrastrados por las circunstancias. Desde dicha finalidad se determinan preferentes cursos de acción y se opta según criterios de importancia que, inevitablemente, se ponen en juego. Por tanto, es necesario que lo que se realiza de hecho sea asumido reflexivamente para que así, la persona que se educa se vuelva protagonista efectiva de su vida.

La actividad áulica y escolar, a través del área, tiene la responsabilidad de *desarrollar esa finalidad y esos criterios, promoviendo los valores universales y los derechos humanos que emergen*

de la toma de conciencia coherente acerca de la dignidad de la persona y acerca de la expresión de la misma en sus relaciones con la realidad. Tal dignidad, valores, derechos y deberes, que forman parte del gran patrimonio de la humanidad, no son el resultado de una mera elucubración intelectual. Ellos han sido primeramente testimoniados reflexiva y prácticamente por algunos, generando ambientes de vida más humana. Se han difundido porque han sido reconocidos como expresivos de las aspiraciones más profundas de los hombres y de los pueblos. Han sido sucesivamente apreciados porque, en los avatares de la experiencia histórica, se ha verificado que su olvido o su reducción en la conciencia de los hombres ha llevado a degradaciones sistemáticas, mediante la exaltación de la raza, de la lucha, del dominio y del éxito instrumentador, que pretendían convertirse en fines legitimadores de la acción. A tal punto el olvido de la inconmensurable dignidad de lo humano ha sido fuente de desgracias, que se ha visto la necesidad de condensar a esos valores que la expresan en formulaciones jurídicas acordadas, en declaraciones universales de derechos humanos que, aunque sean en sí mismas una normativa abstracta, han quedado grabadas para que sean nuevamente *reconocidas, profundizadas y vivenciadas* por todos como íntimas convicciones y no meramente como un código externo.

Estos valores han sido particularizados en normas de convivencia organizadas en torno a un sistema de principios derivados en leyes, cuyo propósito es garantizar el respeto universal a la dignidad de las personas y a sus formas asociativas libres, propiciando la construcción del bien común político y el sentido de ciudadanía tanto a nivel nacional como internacional. Tales principios, valores y normas se han condensado en “leyes fundamentales” de contenido conceptual y procedimental, a las cuales es necesario introducir más explícitamente en este Tercer Ciclo, en el que los adolescentes necesitan madurar para comportarse como ciudadanos activos que se reconocen, en cuanto tales, en la Constitución Nacional y en la Constitución Provincial, que incluyen las Declaraciones y Pactos más abarcativos de Derechos Humanos y de otros compromisos que miran a la concordia y a la integración ético-jurídica regional e internacional.

- **En el aspecto conceptual-procedimental**, es importante que el área enseñe a indagar el sentido ético del desarrollo y de la naturaleza de la vida política, *valorizando, en coherencia con todo lo anterior, la supremacía antropológica de la práctica democrática en el contexto de las instituciones socio-políticas*. Pero no se trata de entender a esta práctica como un mero hacer técnico, sino como un *obrar* que por sí mismo se hace cargo de los principios y valores éticos que son inherentes a la democracia, a su complejidad en la maduración de las decisiones y a su dinamicidad abierta a correcciones. Así entendida, la formación *ciudadana* no se agota en alcanzar conocimientos necesarios, pero siempre abiertos y completables en estos campos, sino que se extiende al *cultivo del entendimiento prudente* que ayude a discernir en las situaciones prácticas, y al *cultivo de las virtudes* que sirvan a la confiabilidad y al diálogo en la vida interpersonal y, consecuentemente, a sustentar los presupuestos existenciales que hacen al ejercicio efectivo de la vida democrática.

De este modo se pretende que la escuela pueda responder a la aspiración de nuestra sociedad de consolidar y profundizar la democracia. Esto significa, en primer lugar, conocerla en sus elementos constituyentes y en su dinamicidad: las circunstancias que atraviesa, crisis institucionales, nuevos modelos de asociación y de participación, integración regional latinoamericana, globalización, etc.. Pero significa, en segundo lugar y sobre todo, *aprender a practicarla*. Resulta imposible una formación de ciudadanos democráticos en las escuelas, si en las mismas no se practica la democracia tanto en las aulas como en los diversos niveles de gestión y organización, *con sentido pedagógico*. Sobre esto es preciso clarificarse y comprender que el horizonte de relación pedagógica no es lo mismo que el horizonte de relación política, como tampoco lo es el horizonte de las relaciones familiares. El homologar todo destruye la significatividad de cada ámbito e impide tomar conciencia de las distinciones sobre las que establecen las relaciones. Donde todo es lo mismo, no hay relaciones fecundas.

Por tal razón no se puede convertir deliberadamente a las escuelas en espacios nerviosos de lucha por el poder, pervirtiéndolas como instituciones educativas e inculcándoles a los alumnos una concepción de la vida

como “voluntad de poder”, como “sospecha por la ideología del otro” y como “politización total”. Es fácil darse cuenta hasta dónde puede llevar eso: a la des-educación política misma, a la pérdida del sentido que ella tiene de servir a la constructividad humana y social, para diluirse en una deshumanizada lucha por el poder como fin en sí. En la escuela eso lleva a la distorsión de todas las relaciones humanas, a las amistades cómplices de los unos **contra** los otros, en función de lo cual la mayoría de los alumnos y familias se retraen y quedan marginados ante la pretensión de instrumentalizarlos. Lo cual sería una grave irresponsabilidad en la conducción áulica y escolar. Sobre todo impide relaciones interpersonales inmediatas y francas porque todas ellas tienden a ser mediadas por la anteposición de la pertenencia partidaria. No se trata de obviar estas cuestiones, sino de tratarlas pedagógicamente, es decir, desde la primacía del sentido de la vida y del encuentro humano, de sus consecuencias morales, institucionales y procedimentales. Desde la propia responsabilidad realista e inmediata en la promoción de la solidaridad, de la armonía y de la justicia en las relaciones sociales y ciudadanas. Con ello se prepara a la capacidad de ejercer un discernimiento personal sobre las opciones políticas factibles.

Entonces, es preciso tener pedagógicamente en cuenta de que no se trata de **imponer** en la escuela un modelo democrático **político-partidario**, abstractamente desplomado sobre la realidad específica de la escuela y del aula. Sino advertir que la sociabilidad de la escuela y del aula es “otra cosa” por su finalidad humana inmediata. De modo que ella prepara para la vida ético-política en una **forma indirecta que es mucho más fecunda para la democracia**. Es decir, educando en el sentido la dignidad humana, en la afección por ella, en la vivencia de la razón y enseñando a practicar procedimientos dialógicos y colaborativos de deliberación y decisión, para comprender juntos y mejor la realidad social. Donde todos puedan comunicarse libremente en asambleas periódicas, guiadas con criterios morales y con capacidad de juicio valorizador de todos los intervinientes. Y donde a nadie se le pueda imponer contra su conciencia lo eventualmente resuelto en ella, ni se le impida otras iniciativas razonables o se lo margine de hecho por no poder aceptar esas posibles resoluciones.

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR AÑO

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Confianza en sus posibilidades de individuar y comprender sus exigencias humanas fundamentales, tal como se perfilan en esta etapa.
- Disposición positiva hacia la indagación y perseverancia en la tarea de confrontarse con las posibles respuestas a las exigencias de identificación.
- Respeto a sí mismo, a todo otro y a la vida humana en todas sus manifestaciones.
- Curiosidad por lo esencial de la propia memoria histórico-cultural como hipótesis de identificación personal.
- Apreciación del sentido de la amistad como relación abierta y significativa. Gusto por el trabajo personal y por el trabajo cooperativo.
- Cuidado del cuerpo como dimensión constitutiva de la totalidad de la persona.
- Disposición para el diálogo reflexivo, para cooperar, acordar, aceptar y respetar reglas en el trabajo grupal.
- Solidaridad con las necesidades de los otros y compromiso en la promoción de la vida comunitaria.
- Valoración moral de las instituciones y de los procedimientos democráticos.
- Criticidad para revisar las tareas y sus resultados y para elaborar definiciones, argumentos e hipótesis adecuadas desde el punto de vista lógico y real
- Interés para seleccionar, interpretar y redactar textos significativos desde un punto de vista antropológico y ético.
- Posición reflexiva y crítica ante los mensajes de los medios de comunicación social.

EJE PERSONA

● CONTENIDOS CONCEPTUALES

▲ CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO
<p>1. La persona como exigencia totalizante de significado</p> <p>- La convergencia entre razón, sensibilidad y afectividad para vivir la relación con la realidad. La riqueza de la experiencia.</p>	<p>1. La persona como exigencia profunda de bien y de felicidad</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La persona como deseo de ser y la experiencia de la libertad; diferencia y relación entre placer y felicidad. La dignidad de la persona y la experiencia de sus límites inevitables. 	<p>1. La persona como exigencia de identidad abierta al otro.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El rostro humano como signo sensible de una exigencia de identificación inconmensurable. El significado del propio nacimiento, de las formas del carácter y de las predisposiciones personales como expresiones de un forma de ser dada.

.Revisión de episodios de la vida cotidiana donde puedan advertirse en acción la exigencia de significar y la convergencia de los factores del conocimiento.

- El carácter vivo de la razón y su movilidad en diversos planos metodológicos para introducirse adecuadamente en la complejidad de lo real.

.Detección de diversas actitudes de conocimiento y sus correspondientes diferenciaciones de métodos y de resultados.

2. Sociabilidad básica

- La pubertad y la adolescencia; los cambios que va experimentando en la relación con los adultos.

.Análisis de los roles y de los diferentes cambios en la vida familiar: la corresponsabilidad en la vida familiar.

- La amistad, el deseo de ser y los ideales (niveles e implicancias). El compañerismo, la confianza, las comunidades de pertenencia y los encuentros imprevistos. Actitudes humanas y valores puestos en juego.

.Identificación, descripción y reflexión comparativa sobre experiencias de amistad con adultos,

▲ *Identificación y análisis de experiencias de libertad; articulación de su relación con el bien, con la felicidad y con el otro; descripción de experiencias de opresión y desdicha y análisis de sus posibles causas.*

- Diversos tipos de sufrimiento y grados de responsabilidad que caben respecto a ellos; el interrogante sobre el hecho y el sentido del sufrimiento humano.

▲ *Detección de ejemplos donde se comparte, se resignifica, se transforman o alivian situaciones de sufrimiento; reflexión sobre la constelación de valores que en ello se ponen en juego.*

2. Sociabilidad básica

- Del reconocimiento de la dignidad de la persona a la aceptación del otro en sus cualidades y limitaciones.

▲ *Comparación y reflexión sobre afirmaciones declarativas acerca de la dignidad humana y sobre su reconocimiento concreto y cotidiano en situaciones cercanas.*

- Las edades de la vida, su significado interpersonal y social y las actitudes éticas ante la dignidad de cada una esas etapas existenciales en principio inevitables. La amistad entre las diferentes edades de la vida que conviven en la familia y en la sociedad.

▲ *Reconocimiento de las características, de los valores y de los problemas propios implicados en las*

▲ *Identificación del propio carácter y de los interrogantes que ello le suscita. Identificar el carácter de los amigos y reflexionar sobre lo que mutuamente facilita y dificulta la verdadera amistad*

- La preformación lógico-lingüística de la inteligencia y el aprendizaje de la lengua materna como condiciones de apertura a la realidad y a otros aprendizajes. La necesaria apertura a la realidad desde una tradición histórico-cultural.

▲ *Detección de la propia vida e historia familiar y cultural como ámbito dado de identidad y de apertura responsable. Reflexionar sobre la necesidad de profundizar la propia identidad cultural para reconocer y valorizar las diferencias.*

2. Sociabilidad básica

- La conciencia moral como predisposición al discernimiento personal entre el bien y el mal y la necesidad que la conciencia tiene de ser educada a través de testimonios de humanidad y de la propia verificación reflexiva.

▲ *Reconocimiento de la propia responsabilidad, análisis y valoración de la propia situación psicológica y existencial adolescente en el trayecto hacia la personalidad madura.*

- La crisis de la maduración, la toma de distancia respecto al legado cultural recibido y el inicio de la problematización de las experiencias y de los significados transmitidos. La necesidad de buscar el ideal y de averiguar las razones para una apropiación crítica de la propia tradición esencial.

▲ *Implicarse con autoestima en el despertar de las propias preguntas y comprometerse en la búsqueda*

con sus pares y con persona al principio extrañas.

3. La salud

- El valor de la vida dentro de una concepción integral del derecho a la salud. La salud personal y la salud social. El significado ético-social del descanso, el tiempo libre y el deporte
- La salud en los diversos ámbitos de la vida. El valor estético-cultural de la alimentación humana y de su aprendizaje creativo y sencillo para responder a las necesidades familiares. Las virtudes morales que se ponen en juego en la atención a los enfermos.

. Indagación acerca de situaciones de salud y enfermedad, de alegría y sufrimiento, de creatividad, encuentro y amistad en ámbito cercanos de la vida. Narración de experiencias y reflexión sobre su significado.

diversas etapas de la vida que se dan en las personas del ámbito familiar y los deberes éticos que ello comporta.

3. La salud

- El conocimiento de la corporeidad sexuada y el descubrimiento de sus índices existenciales de significado. La dignidad gestual del cuerpo humano como apertura al otro.
- La dignidad del sustento material de la persona y el sentido de la posesión de los bienes materiales. La fragilidad corporal y el sentido ético-social de la prevención. La higiene psicocorporal y su valor personal familiar y social.

. Observación y comparación en el ámbito de la propia familia de las modalidades diversas del carácter y de la afectividad, lo que entraña la integración moral de la normal condición sexuada de las personas así como la dignidad ética del trabajo, de la posesión de los bienes y del sentido material y espiritual del cuidado de la salud.

de respuesta a la propia demanda de identificación a partir de textos de autores consistentes y apropiados a la edad.

3. La salud

- La búsqueda de identidad y la salud psicológica. Las enfermedades psíquicas y los desvíos de la identificación.
- La sexualidad, la identificación personal, la complementariedad interpersonal y la comunicación de la vida. Sentido y niveles del amor humano. La familia como lugar básico de una identificación personal equilibrada.

. Indagación de las características psicológicas de la personalidad en tanto sexuada. Apreciación de la maduración biopsicológica de esas características y su relación con la salud integral. Búsqueda de textos literarios y de otras expresiones capaces de sugerir el sentido a del amor humano y de sus diversos planos de realización.

EJE VALORES

● CONTENIDOS CONCEPTUALES

▲ CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO
<p>● La razón, la afectividad, la memoria y la imaginación; el conocimiento poético y el valor del lenguaje como dinamismo de apertura, de retención, de recreación y de transmisión histórica de significados fundamentales.</p> <p>● La verdad como valor para la vida de la persona. Los interrogantes acerca del origen y del significado último de la existencia personal, del cosmos y de la historia. Las formas de hallazgo, vivencia y expresión de tal búsqueda de la razón humana.</p> <p>● El significado del estudio como trabajo sobre la propia persona, de la fiesta como celebración de acontecimientos valiosos, y del tiempo libre como posibilidad de redescubrimiento del valor de la vida y de la amistad.</p> <p>▲ <i>Detección de la resignificación operada por la expresión poético-literaria y/o artística sobre las presencias y situaciones cotidianas muchas veces desapercibidas</i></p> <p>▲ <i>Identificación del nexo entre los valores morales y el significado último de la existencia humana.</i></p> <p>▲ <i>Comparación entre distintas modalidades de vivir acontecimientos significativos de la vida y reflexión dialogada sobre ello. Integración de los acontecimientos considerados más decisivos en la vida humana y descubrimiento de las razones que los integran entre sí.</i></p>	<p>● La complejidad de las acciones humanas. La voluntad, la deliberación, la decisión y el consentimiento o aceptación a lo substancialmente involuntario. La aceptación de sí mismo. Conciencia moral y responsabilidad</p> <p>● Las transformaciones psicofísicas en la pubertad y adolescencia y su significado ético. La cultura de los adolescentes y sus valores (características y manipulaciones posibles).</p> <p>● La atracción afectiva y la conciencia de la dignidad del otro. Profundización de la amistad en la solidaridad abierta y en el sentido puntual de la justicia. Diferencia entre amistad y complicidad. La veracidad y la gratuidad en el amor.</p> <p>▲ <i>Reconocimiento de situaciones efectivas, propias o ajenas, donde el juicio sincero de la conciencia prevalece sobre la presión del entorno y su facilismo.</i></p> <p>▲ <i>Identificación y análisis de textos literarios u otras expresiones en los que se puedan reconocer la belleza, la grandeza, la dramaticidad y la responsabilidad que implican diversas formas del amor y de la amistad.</i></p> <p>▲ <i>Comparación de la cultura infantil con la adolescente; narración de los cambios psicológicos percibidos en sí mismo y en otros; constatación crítica de las formas de manipulación y de condescendencia con ellas.</i></p>	<p>● La noción de bien, de valor, de virtud, de ideal (y sus opuestos) y su relación con el ser y el actuar de las personas. Las costumbres con sus transformaciones en el tiempo y su diversidad de acentuaciones culturales.</p> <p>● La necesidad de alcanzar una síntesis personal y fundamentada de valores desde un significado que le otorgue unidad a la vida y consistencia a las relaciones afectivas. El amor, el sufrimiento, la muerte y el significado profundo de la demanda de liberación humana.</p> <p>● El valor del trabajo como instancia de identificación personal y de solidaridad efectiva. Los valores requeridos para el ejercicio responsable del trabajo como expresión de la propia personalidad y como lugar de construcción de relaciones sociales.</p> <p>▲ <i>Reconocimiento de la universalidad de los valores fundamentales y su diferencia con el relativismo, el escepticismo y el etnocentrismo. Buscar el fundamento de la universal dignidad humana.</i></p> <p>▲ <i>Identificación de la libertad en cuanto atada a la reactividad instintiva y en cuando comprometida con razones y valores expresivos de la conciencia de la dignidad propia y de los otros.</i></p> <p>▲ <i>Comparación sobre criterios que se ponen en juego en la elección de una formación profesional. Interrogación acerca de si la profesión puede ser identificada con la vocación humana.</i></p>

EJE NORMAS SOCIALES

● CONTENIDOS CONCEPTUALES A CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO
<ul style="list-style-type: none"> ● Dignidad de la persona, bien común, responsabilidad personal y organización de la sociedad. ● Libertad, institución y objetividad de la justicia. Diferencia entre norma jurídica y norma social. ● El estado, la libertad creativa de la sociedad civil, la actividad económica, la justicia social y la resolución racional de los conflictos. La ciudadanía y las comunidades intermedias. ● Diferencia entre el poder que absorbe la iniciativa de las personas y el que favorece la libertad cultural y asociativa de las personas. <p><i>- Indagación, recuperación y elaboración de información sobre la relación entre estado, sociedad civil y dignidad humana. Análisis crítico de situaciones.</i></p> <p><i>- Recuperación de información sobre las características de las normas sociales, sobre el rango de ciudadano y sobre la participación en comunidades intermedias.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ● La persona como sujeto de derechos y deberes y el estado constitucional y democrático de derecho. ● Comprensión histórica de la Constitución Nacional, importancia de la Asamblea del año XIII y de las reformas constitucionales legítimas. Las rupturas del orden constitucional. ● El estado democrático y la organización federal de la Nación. La Constitución Provincial. ● Democracia y primacía de la sociedad y de las personas sobre el estado. <p>. Origen histórico y evolución de los derechos constitucionales. Derechos y garantías; su relación con los deberes y las responsabilidades ciudadanas.</p> <p><i>- Indagación y recuperación de información histórica sobre la Constitución Nacional, Provincial y sobre los derechos y garantías.</i></p> <p><i>- Elaboración de información sobre estilo de vida democrático y participativo.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Derechos humanos, fundamentos³ y motivos de sus declaraciones. ● La responsabilidad de promover a todos los niveles la conciencia de la universalidad de los derechos expresivos de la dignidad de la vida humana. ● La necesidad de transformar las condiciones económicas, sociales y políticas ofensivas de la dignidad de la persona y de los pueblos (hambre hábitat precario y desarraigo, persecuciones, diversas formas de opresión a la libertad cultural y de genocidio físico, analfabetismo y desocupación, devastación del medio ambiente y dilapidación de los recursos). ● La violencia, su raíz y sus diversas expresiones; las formas de discriminación como atentado contra la dignidad personal y social. El respeto por la identidad cultural de las personas y pueblos. <p><i>. Recuperación de información, realización de ensayos breves y análisis de situaciones del presente sobre los contenidos precedentes.</i></p>

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILÓ, A. (1885). La tolerancia. Palabra. Madrid.
- APEL, Karl Otto. (1986). *Estudios Éticos*. Alfa. Barcelona.
- ARENDT, Hannah. (1984). La *vida del espíritu*. Centro Estudios Constitucionales. Madrid
- ARENDT, Hannah. (1993). *La condición humana*. Paidós. Buenos Aires.
- ARENDT, Hannah. (1974). *Los orígenes del totalitarismo*. Taurus. Madrid.
- BUBER, Martín. (1969). Yo y Tú. Nueva Visión. Buenos Aires.
- CORTINA, Adela. (1989). *Ética mínima*. Tecnos. Madrid.
- CORTINA, Adela (comp.). (1994). *Palabras clave en Ética*. Verbo Divino. Navarra.
- CULLEN, Carlos. (1996). *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro*. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- DE ZAN, Julio. (1993). *Libertad, poder y discurso*. Almagesto-Fund.Ross. Buenos Aires/Rosario.
- FABBRI, Enrique. (1996). *Alegría y trabajo de hacerse hombre. Ser persona*. Guadalupe. Buenos Aires.
- FINKIELKRAUT, Alain. (1996). *La sabiduría del amor. Generosidad y posesión*. Gedisa. Barcelona.
- FRANKL, Víctor. (1989). *El hombre en busca del sentido*. Herder. Barcelona.
- FROMM, Erich. (1992). *El miedo a la libertad*. Paidós. Buenos Aires.
- GILLHAM, K.L. *Cómo ayudar a los niños a aceptarse a sí mismos*. Paidós. Buenos Aires.
- GIUSSANI, Luigi. (1988). *Educación es un riesgo*. Encuentro. Madrid.
- GIUSSANI, Luigi. (1987). *El sentido religioso*. Encuentro. Madrid. (P.xma. reed. 1998, Buenos Aires. Ed. Sudamericana).
- GUARDINI, Romano. (1970). *La aceptación de sí mismo y las edades de la vida*. Guadarrama. Madrid.
- GUARDINI, Romano. (1963). *Mundo y persona*. Guadarrama.
- GUARDINI, Romano. (1974). *Una ética para nuestro tiempo*. Cristiandad. Madrid.
- HABERMAS, Jürgen. (1985). *Conciencia moral y acción comunicativa*. Península. Madrid.
- HERNAIZ, Ignacio. *La Constitución pura Niños*. Colihue. Buenos Aires.

- KAMLAH, Wilhelm. (1976). *Antropología filosófica y ética*. Alfa.
- KOMAR, Emilio. (1996). *Orden y Misterio*. Emecé. Buenos Aires.
- LEVINAS, Emmanuel. (1992). *El tiempo y el Otro*. Paidós.
- LEVINAS, Emmanuel. (1991). *Ética e Infinito*. Visor. Madrid.
- LÓPEZ QUINTÁS, Alfonso. (1996). *Cómo lograr una formación integral*. San Pablo. Madrid.
- LÓPEZ QUINTÁS, Alfonso. (1994). *Cómo formarse en Ética a través de la Literatura*. Rialp. Madrid.
- MALIANDI, Ricardo. (1991). *Ética: conceptos y problemas*. Biblos. Buenos Aires.
- MARCUSE, Herbert. (1968). *El hombre unidimensional*. Seix Barral. Barcelona.
- OBIOLS; DALLERA, MARTINEZ y otros. (1996). *La formación ética y ciudadana en la EGB*. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- PLATÓN. (1971). *Apología de Sócrates*. Eudeba. Buenos Aires.
- PIEPER, Josef. (1981). *Antología*. Herder. Barcelona.
- PIEPER, Josef. (1980). *Las virtudes fundamentales*. Rialp. Madrid.
- PIEPER, Annemarie. (1991). *Ética y moral*. Crítica. Barcelona.
- RICOEUR, Paul. (1986). *Ética y cultura*. Docencia. Buenos Aires.
- RICOEUR, Paul. (1984). *Educación y política*. Docencia. Buenos Aires.
- RICOEUR, Paul. (1986). *Política, sociedad e historicidad*. Docencia. Buenos Aires.
- SAN AGUSTIN. *Acerca de2 maestro* (De Magistro). Obras Completas. BAC. Madrid.
- SAVATER, Fernando. *Ética para Amador*. Ariel. Madrid.
- SAVATER, Fernando. *Ética para educar*. Ariel. Madrid.
- SPLITTER, L. y SHARP, A. (1996). *La otra educación. filosofía para niños y la comunidad de indagación*. Manantial. Buenos Aires.
- TAYLOR, Charles. (1994). *La ética de la autenticidad*. Paidós. Buenos Aires.
- VIDAL, Marciano. (1996). *La educación moral en la escuela. Propuesta y materiales*. Edic. Paulinas. Madrid.



**Ciencias
Sociales**

FUNDAMENTACIÓN GENERAL

1. DESDE EL MARCO FILOSÓFICO-EPISTEMOLÓGICO

Las Ciencias Sociales tienen como objeto de estudio la realidad social que reconoce al hombre como actor de procesos que se desarrollan en un contexto témporo-espacial determinado. Dicho objeto de estudio es complejo en sí mismo y, para su abordaje, será necesario articular los saberes que conforman el área, estableciendo entre ellos relaciones significativas.

Las Ciencias Sociales pueden pensarse como un dominio sistematizado de conocimientos muy complejo y sumamente heterogéneo. Un conjunto de disciplinas que epistemológicamente pueden tener características muy diversas, que tienen objetos distintos de conocimientos y modos diferentes de conocer.

A partir de esta perspectiva, entendemos a las Ciencias Sociales como el conjunto de miradas posibles sobre un mismo objeto, una totalidad integradora capaz de generar una interdependencia de las disciplinas que la componen, en donde la resolución de un problema o la comprensión de un fenómeno, hecho o suceso demanda el aporte de todas ellas. Esto no debe ser interpretado como una sumatoria de conocimientos aislados, desconectados o yuxtapuestos, sino como un proceso de construcción y reconstrucción conceptual que le permita al alumno entender el mundo en que vive y posicionarse en él de manera responsable y crítica.

Lo dicho será posible en la medida en que el sujeto que aprende, asimile significativamente las categorías conceptuales integradoras de estas ciencias, tales como: tiempo y espacio, cambio y continuidad, estructura y proceso, causalidad y multicausalidad, actores y relaciones sociales.

Geografía e Historia son las disciplinas vertebradoras de las Ciencias Sociales, en tanto espacio y tiempo constituyen dos categorías básicas para pensar la vida del hombre en sociedad. Ambas, junto al aporte de la Sociología y la Antropología, la Economía y las Ciencias Políticas, permiten conocer, comprender y organizar las complejas tramas de una realidad dinámica.

En consecuencia, las categorías conceptuales que estructuran el área son:

- **El espacio:** Entendiendo al mismo, como espacio social constituido no sólo por las cosas y los objetos naturales y artificiales, sino también construido por los hombres a lo largo del tiem-

po, dentro de un contexto socio-cultural y político-económico determinado. Desde este enfoque, no se piensa al espacio como mero soporte físico de las sociedades, sino como una materialización de los procesos que las dinamizan. Se lo concibe como espacio vivido en el que la subjetividad adquiere importancia y el conocimiento del territorio facilita el arraigo y favorece la construcción de una identidad.

- **El tiempo histórico:** Concebido como una coordenada que sustenta los procesos históricos dentro de los cuales el sujeto no es el individuo aislado sino en la sociedad. Entender la temporalidad significa, en primera instancia, apropiarse de la reconstrucción del mencionado proceso histórico; luego explicar los hechos sociales acontecidos en él de manera organizada e interrelacionada; y por último, interpretar los cambios pero también las permanencias, las resistencias a esos cambios, las regresiones y los conflictos.

- **La sociedad organizada (Sociología, Antropología, Economía y Ciencias Políticas):** Se conforma en base a las relaciones que se establecen entre los hombres a nivel político, económico, social y cultural, con sus instituciones en permanente proceso de transformación. Esa organización compleja reconoce una estructura y una dinámica propias y valora el protagonismo de los actores sociales, en la diversidad cultural que los contiene.

2. DESDE EL MODELO PEDAGÓGICO Y DIDÁCTICO:

El hecho humano es complejo; en consecuencia, la educación debe asumirse como un hecho también complejo, nutrido por el aporte de diferentes teorías. Desde este punto de vista, se concibe al sujeto de aprendizaje como activo constructor de su conocimiento, y a la enseñanza como el proceso en el cual el docente es el mediador entre la estructura cognitiva del alumno y los contenidos socialmente significativos. Por su parte, la escuela será el espacio que permita la interacción del contexto del aula con otras realidades, facilitando así los procesos de apropiación de los mencionados contenidos.

En esta interacción del contexto áulico con el medio, el docente tendrá que seleccionar los contenidos, teniendo en cuenta situaciones interesantes y problematizadoras, próximas a la realidad del alumno, quien deberá resolverlas a partir de actitudes personales positivas, utilizando en forma integrada los conceptos y los procedimientos adecuados.

Lo dicho supone la elaboración de un Proyecto Curricular que permita abordar los contenidos con niveles de complejidad creciente (currículum espiralado), avanzando de lo cono-

cido a lo desconocido, de lo particular a lo general, y de lo concreto a lo abstracto. Así, el alumno logrará una visión globalizadora de los procesos sociales.

El desarrollo de competencias intelectuales, sociales y prácticas, tales como comprender procesos, utilizar estrategias para identificar y resolver problemas, anticipar soluciones y evaluar resultados serán indispensables para insertarse en una red de sistemas complejos, en un mundo que se transforma aceleradamente.

Para lograrlo, las Ciencias Sociales deberán promover en los alumnos el aprendizaje de los procedimientos explicativos e interpretativos propios del área y de las disciplinas que la componen. Así pensadas, las Ciencias Sociales pretenden articular las categorías conceptuales propias de cada campo del saber, respetando las características cognitivas del sujeto que aprende y atendiendo a las demandas sociales.

Esto, sin duda, posibilitará a los alumnos reconocer su identidad con un lugar, una cultura y una historia, desarrollar el sentido de responsabilidad frente a las generaciones futuras y dimensionar las expectativas del presente desde una perspectiva más rica y reflexiva. Así posicionados, podrán elaborar su propio proyecto de vida en el contexto de las instituciones democráticas, convirtiéndose en personas competentes, ciudadanos trabajadores solventes y responsables, capaces de sostener una acción crítica, transformadora y democrática.

LAS CIENCIAS SOCIALES EN EL TERCER CICLO

La diversidad que crecientemente ha ido adquiriendo el conocimiento de las realidades sociales, en las que el hombre desarrolla su existencia, están en la base de la gran renovación metodológica de las Ciencias Sociales y de su confluencia para alcanzar una renovada interpretación del mundo pasado y presente del ser humano.

El Área se constituye como un lugar de encuentro entre esas disciplinas que tienen a la realidad social como objeto de estudio, desde el recorte que hacen de ella, los saberes que la integran.

Pensar lo social es dar cuenta y razón de las estructuras de organización y de acción, de la movilidad social y de los cambios institucionales. Exige concentrarse en el proceso de «estructuración», preguntarse por estabildades y permanencias de una realidad social dinámica y cambiante.

La sociedad resulta el campo de operación de las Ciencias Sociales, al ritmo de la continuidad y la discontinuidad, de la complejidad de la vida social y de su movimiento. Ellas han de considerar la capacidad innovadora y transformadora de la acción humana, pues por encima de los motivos y de las intenciones, de las oportunidades y de los condicionamientos, actuar significa ante todo operar un cambio en el mundo.

Resulta prioritario dotar, a los adolescentes, de instrumentos válidos para conocer la sociedad en la que viven, sometida a un rápido y constante cambio y hacerlo con un sentido de pertenencia por lo propio que fomente una participación crítica en los asuntos del conjunto, con tolerancia y respeto por todo lo que constituye lo «otro». Conocer el pasado, valorar los avances de la sociedad, percibir sus contradicciones y retrocesos, puede ayudar a comprender el presente desde una óptica humanística necesaria para afrontar con un espíritu más lúcido la sociedad del futuro. De igual modo, resulta menester revalorizar la dimensión esencialmente humana de todo desarrollo científico y tecnológico y su mirada cuestionadora frente a la sugestión que crecientemente ha ido ejerciendo el poder de los medios de información en el mundo **actual**.

Durante el Segundo Ciclo los alumnos y alumnas han ido avanzando en la comprensión de la realidad social y están en condiciones, en el Tercero, a través de procedimientos adecuados, de sistematizar las categorías de espacio y tiempo. Se busca así una progresiva ampliación hacia niveles de conocimientos más complejos y con un mayor grado de abstracción.

Para el Tercer Ciclo, se eligió un Eje Organizador que permita una propuesta de enseñanza y aprendizaje integradora de los saberes de cada una de las disciplinas que componen el área:

Las sociedades y sus culturas en los diferentes espacios a través del tiempo

La cultura es la manera que tienen los pueblos de vivir en el mundo. Es el rasgo que distingue a una sociedad, lo que la diferencia de las otras.

Se trata de un conjunto de respuestas producto de un proceso histórico determinado. Se expresa a través de sus instituciones y prácticas sociales.

Todos los seres humanos poseen cultura, esto se denota a través de su capacidad creadora expresada en las creaciones artísticas, las creencias religiosas, los avances tecnológicos, y en las acciones cotidianas mediante las cuales las generaciones transmiten sus conocimientos.

Cada sociedad construye su cultura a partir de los diferentes modos de relacionarse con el ambiente y del aprovechamiento que haga de los recursos que el mismo le ofrece. Esa sociedad va cambiando su relación con la naturaleza a lo largo de su historia y puede dar respuestas diferentes a iguales necesidades de la gente.

Por otra parte reconocemos la existencia de culturas y sub-culturas en las sociedades complejas, que si bien pueden tener componentes diferentes, éstos se complementan en la coherencia de la sociedad en su totalidad.

Habiendo partido de las vivencias más próximas en el Primer Ciclo (su propia vida, la familia, la escuela, el barrio y la localidad),

se avanzó hacia entornos más distantes pero no por ello menos significativos en el Segundo Ciclo (la provincia y la nación dentro del marco latinoamericano), para acceder en el transcurso del Tercer Ciclo al conocimiento de los grandes procesos de la civilización mundial que den significado profundo al escenario regional y nacional en el contexto de los procesos contemporáneos.

Los contenidos seleccionados están encaminados a cubrir las exigencias que el presente requiere y ofrecen una perspectiva flexible ante las demandas que el futuro nos va anticipando. La sociedad afronta una gran transformación y está sometida a cambios, tales como:

Cambios culturales tanto en lo social como en la actividad productiva.

En la actualidad, todos deben tener acceso a una 'capacitación adecuada en la comprensión y utilización de los productos tecnológicos que se renuevan constantemente y que requieren para su uso: funciones más abstractas del pensamiento, para poder interpretar datos y decodificar distintos tipos de mensajes y *habilidades más complejas para su manipulación.*

Cambios en la actividad económica: que plantea nuevos desafíos, tales como la globalización de la economía y la regionalización de los mercados, que obligan a reconvertir la producción y pensar en términos de integración y competitividad como alternativas para el crecimiento.

Cambios para afianzar la cultura democrática: que requiere el fortalecimiento de los valores propios de la vida en democracia y la participación social, tales como la solidaridad, el respeto por las diferencias, la tolerancia en la divergencia, el ejercicio responsable de la libertad y el aprecio por la cultura del trabajo.

Educar no es sólo contribuir a comprender una cultura, la educación debe ser lo suficientemente motivadora como para generar la recreación de esa cultura. Enseñar no sólo para que el alumno aprenda lo inmediatamente útil según las realidades locales, sino para que adquiera una formación en múltiples competencias, fundada en valores, que incluya la comprensión del ámbito nacional

y regional en el contexto del mundo, escenario donde los actores sociales tejen su trama de relaciones.

El alumno, como protagonista del presente, deberá interpretar el pasado y tomar el compromiso de preservar el escenario para las generaciones futuras.

El desafío del docente consistirá en, seleccionar aquellos procesos históricos que contribuyan a la interpretación del pasado para la comprensión del presente y presentar los espacios donde transcurrieron, utilizando los recursos de los que dispone (videos, fotografías, textos escritos, etc.) para transformar en concretas, realidades lejanas.

LOS EJES DEL ÁREA

LAS SOCIEDADES Y SUS CULTURAS EN LOS DIFERENTES ESPACIOS (GEOGRAFÍA)

El campo de la Geografía se amplía día a día, como consecuencia de los profundos cambios mundiales en todos los órdenes. Los nuevos conceptos, los nuevos métodos y las nuevas relaciones interdisciplinarias han gestado transformaciones importantes en los enfoques.

La esencia de la Geografía, desde su configuración como ciencia moderna, se materializa en el estudio del espacio y de las relaciones del hombre con su ambiente. Muestra un gran interés por el espacio y la sociedad. Esto se fundamenta en que “toda acción humana está referenciada a la superficie terrestre” (Sassone, 1993) y vinculada a ella por una red de interacciones complejas. El papel de la sociedad es clave, en tanto modifica, decide y controla el proceso de organización social.

El espacio geográfico es transformado en un espacio social, por la acción de los hombres y mujeres a través de sus prácticas cotidianas. Es, en definitiva, un producto social, global y complejo. Desde la disciplina es necesario aplicar una metodología que permita captar la diversidad de las interacciones por las cuales, los fenómenos físico-naturales se combinan con los económicos y socio-políticos.

La Geografía además de su aspecto social, no puede apartarse o dejar de lado el sustrato natural. El estudio de la realidad es un todo complejo en el que intervienen múltiples y diversos elementos que pertenecen al mundo físico, económico, político, cultural. Es la propia organización social la que provoca las transformaciones en el medio natural. De allí que los elementos de la naturaleza le interesan a la geografía interactuando con lo social.

En el actual paradigma de la complejidad, la Geografía centra su interés en la estructura e interacciones de dos sistemas principales: el **sistema** ecológico, que vincula a los hombres con su ambiente **y el sistema espacial** que relaciona el espacio-sociedad en sus múltiples formas funcionales y conflictos o tensiones

regionales.

Es necesario transformar el enfoque tradicional de la Geografía que se basa fundamentalmente en la descripción, para hacer una Geografía más explicativa y más comprometida con situaciones reales de modo tal que los alumnos logren una mejor comprensión de los problemas actuales, sus causas para poder participar activamente como miembros de la sociedad a la que pertenecen.

Dicho enfoque se basa en la concepción del espacio social entendido como producto histórico de las relaciones entre sociedad y naturaleza. Esas relaciones son conflictivas ya que consisten en la diferente valoración, apropiación y utilización de los recursos naturales por parte de los actores sociales en un contexto histórico determinado.

Por medio de la apropiación de los principios explicativos, conceptos y procedimientos específicos de la disciplina, el alumno construye herramientas intelectuales para interpretar la realidad en la que está inmerso. Así se contribuye a la formación de personas reflexivas, críticas y capaces de tomar decisiones frente a determinadas situaciones.

Se deben abandonar posiciones excluyentes y aceptarse la existencia de diferentes líneas de trabajo que exploran caminos diversos. La naturaleza plural de la Geografía de hoy debe incorporarse sin temor, por medio de la valoración de la multiplicidad de alternativas brindadas por la coexistencia de los diferentes enfoques y el rescate de una actitud abierta a los cambios. Priorizar el papel de la explicación y de la importancia de seleccionar los contenidos, es el gran desafío de la propuesta de renovación de la enseñanza y aprendizaje de la Geografía.

LAS SOCIEDADES Y SUS CULTURAS A TRAVÉS DEL TIEMPO (HISTORIA)

Vivimos una época de cambios profundos, en pocos años se han operado transformaciones radicales en los constitutivos básicos de la cultura y la sociedad, en algunos casos, los mismos se suceden en forma tan vertiginosa que si bien los protagonizamos no siempre podemos hacerlos objeto inmediato de pensamiento “aprehenderlo, intelectualmente”.

Es lo que algunos llaman la aceleración de los tiempos históricos. El historiador inglés Eric Hobsbawm afirma que se han roto los mecanismos que vinculaban el pasado con el presente. “En su mayor parte los jóvenes hombres y mujeres de este final de siglo crecen en una suerte de presente permanente sin relación orgánica alguna con el pasado del tiempo en que viven”.

Ciertas expresiones del lenguaje juvenil parecieran demostrar esta afirmación, el uso del “ya fue” o “del fuiste”, parece reforzar esta vivencia temporal que si en apariencia remiten al pasado en realidad subrayan, la importancia del tiempo presente.

La enseñanza de la Historia adquiere una dimensión fundamental, le toca restablecer el nexo entre las experiencias del pasado y el complejo presente de la realidad contemporánea en vistas al futuro, porque el presente necesita del pasado en relación con el porvenir.

El pasado se hace presente en todas las esferas de la vida social, por lo que el objetivo del conocimiento histórico es explicar cómo funciona una sociedad, teniendo en cuenta entre otros los siguientes factores:

- El espacio Geográfico, entendido no sólo como el lugar en donde vive la sociedad, sino como el resultado de la acción del hombre sobre la naturaleza en permanente transformación.

- El tiempo y sus plurales maneras de medirlo, el cronológico, el tiempo histórico y social, en donde se desarrollan hechos y procesos reconociendo en ellos duraciones diferentes, rupturas, cambios, permanencias y simultaneidad.

- La realidad económica en que los hombres, grupos y pueblos viven, producen e intercambian con otros.

- La estratificación social (en estrecha relación con lo anterior). En todas las épocas las sociedades imponen o manifiestan una ordenación y valoración de ocupaciones y quehaceres estableciendo una jerarquía social. La misma suele generar conflictos que se manifiestan en forma abierta (huelga, motines, sublevaciones..), en otras ocasiones los mecanismos de control que organiza la sociedad impiden la concreción de los mismos, mostrándose a veces como sorda resistencia.

La historia, afirma José Luis Romero, “no se ocupa del pasado sino que le pregunta al pasado cosas que le interesan al hombre vivo”.

Es por ello que nuestra propuesta toma como punto de partida en los tres años del tercer ciclo de la E.G.B temas claves de la agenda de la realidad social contemporánea vinculando el pasado y presente, partiendo del hoy para buscar en el pasado aquellos elementos que permitan explicar con la colaboración de las otras ciencias sociales la complejidad del mundo actual.

Esta agenda incluye numerosos temas, de los cuales sólo mencionaremos algunos a modo de ejemplos:

- La globalización de la economía, la transnacionalización del capital, la regionalización de los mercados.

- Los fundamentalismos que amenazan la paz mundial.

- El terrorismo, muchas veces en conexión con lo anterior que lejos de disminuir se acrecienta con una crueldad inusitada.

- Los movimientos migratorios multitudinarios por ejemplo los que se producen entre los países del hemisferio sur hacia el norte provocando en los países receptores muestras de discriminación que nos retrotraen a épocas que se creían superadas.

- El poder del narcotráfico penetrado en el entramado social, destruyendo y corrompiendo las propias estructuras gubernamentales.

- La fragmentación de los espacios sociales, la idea de lo individual frente a lo colectivo y solidario, la aparición de sociedades duales ricos muy ricos y pobres muy pobres.

Además, el desarrollo de las comunicaciones, las innovaciones tecnológicas, la multiculturalidad ...

Para que la comprensión de la realidad contemporánea sea posible será necesario que los alumnos adquieran capacidad de realizar análisis críticos y metodológicos que le permitan encontrar dichas vinculaciones entre el pasado y la actualidad para que, partiendo de la realidad vuelvan a ésta enriquecida con información y elementos de juicio.

Por otra parte la edad de los alumnos -en tránsito a su adolescencia- hace necesario afianzar la conciencia histórica, interesarlos en el pasado apreciando y valo-

rando los logros de generaciones anteriores y reconociendo las cuestiones a resolver en las dimensiones local, regional y mundial, desarrollando el sentido de pertenencia y responsabilidad con su comunidad frente al futuro.

Finalmente asumimos que en la selección y secuenciación de contenidos ha influido nuestra propia conciencia histórica y que hemos elegido una versión de la historia entre varias posibles, no obstante creemos que nuestro enfoque es lo suficientemente abierto a los saberes y creatividad de los docentes y puede adaptarse a los respectivos proyectos institucionales y los contextos socioculturales en los que están insertos.

LA ORGANIZACIÓN DE LAS SOCIEDADES Y LAS ACTIVIDADES HUMANAS (SOCIOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA, CIENCIAS POLÍTICAS, ECONOMÍA)

El hombre como ser social, se realiza plenamente como persona, en su convivencia con los demás, en su permanente comunicación e interacción con el Otro en un determinado espacio compartido y en el respeto a la jerarquía de valores adoptada.

Desde esta perspectiva, el hombre desenvuelve su existencia entre lo público y lo privado, a través de su pertenencia a grupos como la familia, la escuela, la iglesia, el club, la empresa en la que trabaja y como parte integrante del Estado, pudiendo -a través de la participación ciudadana- acceder a la función pública.

Desde la Sociología, se tiende: a) a la formación de un pensamiento crítico y autónomo sobre los fenómenos sociales que afectan a la sociedad en su conjunto y b) al desarrollo de la capacidad de identificar, explicar y proponer soluciones a problemas de la vida cotidiana (Martín - 1994).

Por su parte desde el enfoque antropológico, se trata de fomentar en los alumnos actitudes de reconocimiento de lo propio, pero también de tolerancia y valoración de las diferencias desde una perspectiva reflexiva, crítica y comprometida con los problemas de su sociedad y su cultura.

La presencia de la Economía se justifica si tenemos en cuenta que al ser las sociedades

cada vez más complejas, el conocimiento de las relaciones económicas que vinculan al hombre con su entorno, aumenta su capacidad para tomar decisiones acertadas relacionadas, sobre todo, con el campo laboral.

En síntesis, los contenidos seleccionados para este Tercer Ciclo, aluden a problemáticas a través de las cuales se estudia a los diferentes actores sociales, dentro de un marco ético, en el reconocimiento de valores fundamentales tales como: la participación, la libertad responsable, el respeto, la solidaridad y la cooperación.

EXPECTATIVAS DE LOGROS PARA EL TERCER CICLO DE EGB

- Explicar los principales acontecimientos y procesos de la historia mundial, de Occidente, de América y de la Argentina a través de la comprensión de los aspectos políticos, sociales, económicos y culturales más relevantes.

- Establecer relaciones básicas de interdependencia entre la historia nacional, americana y mundial.

- Comprender y explicar el presente como parte de un proceso histórico amplio y complejo reconociendo los conflictos, los cambios y las permanencias.

- Reconocer las relaciones que las sociedades han establecido con el medio físico para el aprovechamiento de los recursos naturales a nivel regional, nacional y mundial.

- Operar con imágenes múltiples, material cartográfico, conceptos y técnicas propias del Área, en forma reflexiva que propicie la confrontación de opiniones diversas y la elaboración de conclusiones fundadas.

- Analizar la relación entre los grupos sociales, las actividades económicas y los sistemas urbanos y rurales, en la organización territorial de los diferentes espacios geográficos.

- Mostrar actitudes de respeto y tolerancia frente al Otro, desde el punto de vista cultural, de opciones o de opiniones.

- Proyectarse como ciudadanos responsables, protagonistas críticos y transformadores de la realidad a través de la participación, el conocimiento y el trabajo.

- Saber hacer, aplicando los conocimientos como herramientas útiles para la resolución de problemas dentro de realidades cercanas y/o lejanas en el espacio y en el tiempo.

- Elaborar proyectos tendientes a la preservación del ambiente y desarrollar estrategias para solucionar los deterioros ocasionados.

CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Los contenidos del Área de Ciencias Sociales para el Tercer Ciclo de E.G.B. se seleccionaron, organizaron y jerarquizaron según los criterios que a continuación se exponen:

- **Significatividad:** Se partió de la convicción de que las Ciencias Sociales deben aportar al alumno estrategias apropiadas que le permitan comprender el mundo en el que vive y posicionarse en él de manera reflexiva y crítica. Es por esto que los contenidos seleccionados necesitan tener una adecuada significatividad lógica y psicológica. La primera, podrá demostrarse, partiendo de esquemas conceptuales, que operando como organizadores previos, resulten útiles para relacionar los contenidos que serán desarrollados. La segunda, será posible cuando la propuesta de aprendizaje tome, como punto de partida, los conocimientos previos de los alumnos.

- **Funcionalidad:** Para que los aprendizajes resulten funcionales, deberán ser fácilmente transferibles a la resolución de situaciones problemáticas y no quedar reducidos sólo a un cúmulo de abundante información. Por el contrario, tendrán que ser flexibles para no perder el dinamismo necesario y poder acompañar los cambios que se producen en forma vertiginosa en un mundo globalizado. Sólo así permitirán comprenderlo en toda su complejidad.

- **Integración:** Se consideraron a los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales como una unidad de significación para posibilitar la formación de competencias (saber hacer con saber y con conciencia), que garanticen un nivel de creciente autonomía personal.

- **Secuenciación y Articulación:** Para la secuenciación y articulación de los contenidos, se tuvo en cuenta:

- La estructura cognitiva del alumno del Tercer Ciclo.

- Su tratamiento en grado de complejidad creciente (currículum espiralado). En el Nivel Inicial, se partió de la realidad vivenciada y se fue profundizando en Primero y Segundo Ciclo, promoviendo el desarrollo de competencias intelectuales, sociales y prácticas. Esos aprendizajes significativos, alcanzarán en el Tercero el nivel requerido, a partir de una adecuada articulación de los diferentes saberes: saber pensar, saber hacer, saber ser, saber convivir, dentro de un contexto social que les dé sentido.

- La posibilidad de articular, horizontalmente, los contenidos que corresponden a cada una de las disciplinas-ejes, con el objeto de facilitar el desarrollo de una propuesta integradora de saberes.

Para la selección de los contenidos de los Ejes que componen el Área, se tuvieron en cuenta las siguientes cuestiones:

LAS SOCIEDADES Y SUS CULTURAS EN LOS DIFERENTES ESPACIOS

El alumno que concretó el pasaje del conocimiento de lo local a lo nacional y de allí a Latinoamérica, estará en condiciones durante este Tercer Ciclo, de alcanzar el análisis a escala internacional

El mundo marcha hacia la globalización de la economía, del trabajo y de los modos de vida. Esto significa que el espacio próximo y vivido se ve influido cada vez más por los factores externos por lo que la comprensión de cualquier realidad a escala local o regional,

debe ser contextualizada dentro de la perspectiva mundial.

No sólo se amplía la escala geográfica, sino que se complejiza el análisis de los diferentes espacios y de los procesos socioeconómicos y políticos que lo caracterizan, como así también los problemas vinculados con el deterioro del ambiente.

El análisis de la construcción y organización del espacio social, aportará elementos para que el alumno comprenda que el mismo es:

- Consecuencia de la acción del hombre, en procura de recursos para satisfacer sus necesidades fluctuantes, cambiantes.

- El reflejo de una acción cultural, en un momento y lugar determinados.

- El resultado de la interacción de elementos político-sociales a través del tiempo.

Sin lugar a duda, las transformaciones que producen las actividades extractivas y productivas en los diferentes espacios urbanos y

rurales, justifican el tratamiento de las diferentes problemáticas ambientales, lo que llevará a pensar posibles soluciones alternativas.

A través del análisis comparativo de diferentes problemáticas socio-económicas y apreciando los distintos grados del impacto ambiental, el alumno irá adquiriendo el juicio crítico necesario para diferenciar las necesidades reales y priorizarlas, sobre aquellas creadas por la sociedad de consumo.

LAS SOCIEDADES Y SUS CULTURAS A TRAVÉS DEL TIEMPO

La periodización se adoptó siguiendo una perspectiva globalizante atendiendo a la diversidad espacial, que considere el tratamiento de los cambios significativos contextualizados en proyectos de trabajo articulados, que permitan la caracterización de la Historia como proceso, -evitando imágenes estáticas- y la construcción de los conceptos que caracterizan a los distintos períodos. Esta es la forma en que los acontecimientos cobran significación.

Se privilegia el estudio de los escenarios

sociales, analizando las acciones y pasos que explican los hechos o procesos. Y ello con la pretensión de introducir la idea de “complejidad” que es el denominador común de lo social. Priorizando una mirada que aborde la amplitud mundial, en su vertiente occidental como basamento cultural de la realidad regional y nacional, la que siempre se tendrá presente, se ha sugerido un tratamiento detenido sobre lo constitutivo de la contemporaneidad, que permita una particular conexión pasado-presente-futuro.

LA ORGANIZACIÓN DE LAS SOCIEDADES Y LAS ACTIVIDADES HUMANAS

Los contenidos de este Eje aportarán los enfoques de las disciplinas que lo componen, es decir: Sociología, Antropología, Ciencias Políticas y Economía, teniendo en cuenta los aspectos destacables que correspondan a un tiempo y un espacio determinados. En todos los casos, se partirá de una perspectiva actual y local.

En los últimos años, se produjo en la Argentina un cambio profundo en las relaciones Estado-Sociedad. Este cambio va más allá de la modificación del régimen político-constitucional, ya que impacta también en la relación del Estado con los diversos actores sociales y en su inserción internacional. El hombre, ser social, se posiciona entre lo público y lo privado, exigiendo un mayor protagonismo en la toma de decisiones, que le asegure una mayor participación en democracia.

Son las necesidades y potencialidades de ese hombre, las que conforman los cimientos de fenómenos sociales, culturales, políticos y

económicos, cada vez más complejos. Ellas activan la formación de las distintas estructuras vinculares tales como la familia, la escuela y el grupo de pares, u otras más complejas como son los partidos políticos, las empresas y el Estado. Cada una de ellas, posee un sesgo común: conforman una red de relaciones que responden a determinados valores, pautas y normas que cobran significado a la luz de las variables tiempo y espacio que las contextualizan.

Para el Tercer Ciclo se seleccionaron los conceptos claves que darán origen a investigaciones que partiendo de los conocimientos previos de los alumnos, respondan a situaciones problemáticas que se vinculen con el contexto y permitan la integración de los contenidos de los tres ejes. Esos conceptos pertenecen tanto al campo de lo público como de lo privado y son básicos para la comprensión de la cultura y la organización de una sociedad.

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR AÑO

Eje Organizador para el Tercer Ciclo:

LAS SOCIEDADES Y SUS CULTURAS EN LOS DIFERENTES ESPACIOS A TRAVÉS DEL TIEMPO

SÉPTIMO AÑO

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Interés por el conocimiento de los efectos que producen los desequilibrios demográficos y los problemas económicos.
- Perseverancia y creatividad en la búsqueda de soluciones a los actuales desequilibrios ecológicos.
- Actitud reflexiva y crítica ante la irracional explotación de los recursos naturales.
- Concientización de la necesidad de integración para mejorar la convivencia humana a través de las organizaciones internacionales.
- Capacidad para reflexionar sobre los conocimientos históricos que favorezcan la construcción de la propia identidad.
- Percibir el pasado en una relación y conexión significativa con la realidad social.
- Tolerancia y respeto por las actitudes, creencias y formas de vida de sociedades y culturas distintas.
- Reconocimiento de la necesidad del hombre de vivir en sociedad respetando los valores de la convivencia: tolerancia, solidaridad y libertad responsable.
- Disposición para acordar pautas y respetarlas en el trabajo en equipo, mediando para la solución de posibles conflictos.
- Valoración de las formas democráticas de interacción social, demostradas a través de la participación comunitaria.

● CONTENIDOS CONCEPTUALES A CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Las sociedades y sus culturas en los diferentes espacios

- La Geografía y su relación con las demás Ciencias Sociales: su objeto y la tarea del geógrafo.
- Relación sociedad naturaleza en los diferentes espacios.
- Representación cartográfica de los espacios geográficos bajo análisis. Fotografías aéreas. Imágenes satelitales.

Las sociedades y sus culturas a través del tiempo

- La Historia y su relación con las demás Ciencias Sociales: su objeto. La tarea del historiador.
- Periodización de la historia mundial (desde la cronología convencional).

La organización de las sociedades y las actividades humanas.

Desde este Eje se proponen los conceptos claves en torno a los cuales la institución educativa planteará aquellas situaciones problemáticas que resulten interesantes para desarrollar una tarea investigativa acorde con los intereses de los alumnos y el contexto al que pertenecen. En una investigación podrán incluirse más de un concepto clave.

▲ *Investigación sobre la relación sociedad naturaleza a través del tiempo*

- ▲ *Registro de la información.*
- ▲ *Selección, identificación e interpretación de material específico (mapas, fotografías aéreas e imágenes satelitales, gráficos).*

- **Elementos y procesos naturales de los espacios que sustentan a la sociedad:** geomorfología, climatología, hidrografía.
- **Riesgos naturales:**
 - Manifestaciones telúricas (sismo y vulcanismo).
 - Manifestaciones climáticas (tomados, huracanes, inundaciones)

● **Modos de vidas en los diferentes espacios:** llanura, meseta y montaña. Adaptación y transformación del espacio.

● **Población mundial.** Factores que influyen en su distribución. Población y desarrollo. Migraciones

- **Recursos naturales renovables y no renovables.**
- **Desigual distribución de los recursos naturales y su diferente valoración por los grupos sociales.**
- **Actividades económicas.**
- **La relación del hombre con el ambiente.**

▲ *Investigación e identificación de los espacios geográficos más aptos para la vida del hombre (destacar los espacios requeridos por la historia).*

- ▲ *Comparación de los espacios geográficos a partir de la relación entre distintas variables sociales.*
- ▲ *Análisis de las problemáticas ambientales más significativas.*
- ▲ *Elaboración de conclusiones.*
- ▲ *Exposición oral de las mismas.*
- ▲ *Localización en mapas.*

▲ *Relaciones entre diferentes unidades cronológicas.*

- ▲ *Expresión gráfica de las mismas.*
- ▲ *Identificación de diferentes fuentes históricas primarias y secundarias.*

- **La vida de los pueblos agricultores y cazadores en la actualidad.**
 - Las formas de vida de los primeros hombres: del nomadismo al sedentarismo.
 - Las primeras formas de urbanización.

● **La vida en las sociedades agrarias con organización estatal**

- Sociedades hidráulicas: Mesopotamia y Egipto.
- Sociedades en América: Mayas, Aztecas e Incas.
- Organización social y política. El ejercicio del poder. La división del trabajo. Manifestaciones culturales (en los pueblos bajo análisis).

- **Sociedades mediterráneas**
 - Grecia: actividades económicas. El comercio, las colonias. La Polis.
 - Modelos antagónicos: Esparta y Atenas. La democracia.
 - Roma: de la ciudad al imperio. Consecuencias de la expansión territorial. Cambios en la agricultura y el campesinado.
 - Origen y difusión del Cristianismo.
 - Desintegración del Imperio Romano.

▲ *Relación entre diferentes unidades cronológicas.*

- ▲ *Identificación, uso y proceso de fuentes histórica primarias y secundarias.*
- ▲ *Expresión gráfica de procesos cronológicos (ejes temporales)*
- ▲ *Ubicación espacial y elaboración de mapas.*
- ▲ *Ubicación de hechos y acontecimientos en diferentes calendarios.*
- ▲ *Uso de la empatía para explicar fenómenos del pasado en relación*

Esto dependerá de la forma en que se plantea el problema o situación a resolver.

La propuesta posibilitará la inclusión de los contenidos mínimos, integrando las perspectivas disciplinares que componen el área.

- **Concepto clave: “La cultura”**
- Componentes culturales.
- Caracterización de diferentes culturas.

- **Concepto clave: “La familia”**
- Organización familiar
- Roles y funciones. Parentesco.

- **Concepto clave: “El derecho”**
- Las primeras leyes escritas: el Código de Hammurabi . La Ley del Talión.
- La humanización del derecho en la actualidad.

- **Concepto clave: “El gobierno”**
- Organización política de diferentes sociedades: formas de gobierno.
- Aportes culturales de Grecia y Roma: el derecho.

▲ *Búsqueda y selección de información.*

- ▲ *Identificación de aportes y componentes culturales.*
- ▲ *Comparación de culturas diferentes.*
- ▲ *Reconocimiento de roles y funciones en distintos grupos sociales.*
- ▲ *Reconocimiento de la necesidad de normas sociales.*
- ▲ *Contrastación de sanciones penales en las diferentes épocas.*

- *Análisis de los diferentes niveles de aprovechamiento de los recursos naturales en los distintos espacios.*
- *Reconocimiento de actividades económicas.*
- *Establecimiento de relaciones entre el hombre y el ambiente.*
- *Elaboración de conclusiones.*

- **Espacio rural:** multiplicidad de usos y paisajes. Agricultura. Sistemas de cultivos.
- Transformaciones del espacio agrario. Problemas ambientales.
(Con especial referencia a Santa Fe)

● **Espacio urbano:** las ciudades y sus funciones. Urbanización. Infraestructura. Problemas ambientales.
(Con especial referencia a Santa Fe).

- *Busqueda y selección de la información según los diferentes espacios.*
- *Contratación de la información.*
- **Elaboración de hipótesis*
- *Confrontación y registro de respuestas.*
- *Exposición oral de las mismas.*

- con el presente.*
- *Análisis y comparación de diferentes culturas.*
- *Uso y aplicación del vocabulario específico de la Historia.*
- *Identificación de continuidades y cambios en las sociedades estudiadas*
- *Reconocimiento de hechos sincrónicos en distintas sociedades.*
- *Comunicación de las conclusiones en forma oral y escrita.*

● **La vida en la sociedad feudal.**

- Aportes de diferentes procesos culturales: tradición romana, germana y cristiana.
- La fragmentación del poder.
- La economía rural: campesinos y señores.
- La iglesia y su influencia en la sociedad.

● **La sociedad feudo-burguesa (S. XI al XV).**

- Las ciudades, actividades económicas.
- El ascenso de la burguesía y crisis del poder feudal.
- Cultura: nuevos pensamientos y creencias.

- *Identificación, uso y proceso de fuentes primarias y secundarias.*
- *Expresión gráfica de procesos cronológicos (ejes temporales).*
- *Análisis de las relaciones entre las actividades humanas, las ideas y las creencias.*
- *Identificación de procesos, causas y consecuencias.*
- *Reconocimiento de continuidades y cambios.*

- *Diseño de estrategias para comunicar información en relación con la naturaleza de la misma.*
- *Investigación bibliográfica (formas de gobierno en otros espacios a través del tiempo).*
- *Conceptualización de formas de gobierno.*
- *Relación de situaciones diferentes (los cambios sociales y las transformaciones del derecho).*
- *Elaboración de conclusiones.*
- *Expresión escrita y oral de las conclusiones.*

● **Concepto Clave: "La ciudad"**

- La comunidad vecinal.
- Los valores de la convivencia urbana.
- Las funciones de la ciudad.
- La municipalidad.

- *Búsqueda y selección de información.*
- *Observación directa de comportamientos ciudadanos.*
- *Reconocimiento de elementos propios de una cultura (en la ciudad).*
- *Identificación de problemas urbanos.*
- *Registro de la información.*
- *Análisis de la información obtenida.*
- *Elaboración de estrategias para la participación comunitaria.*
- *Comunicación oral y escrita de las conclusiones.*

Eje Organizador para el Tercer Ciclo:

LAS SOCIEDADES Y SUS CULTURAS EN LOS DIFERENTES ESPACIOS A TRAVÉS DEL TIEMPO

OCTAVO AÑO

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Interés por el conocimiento de los efectos que producen los desequilibrios demográficos y los problemas económicos.
- Perseverancia y creatividad en la búsqueda de soluciones a los actuales desequilibrios ecológicos.
- Actitud reflexiva y crítica ante la irracional explotación de los recursos naturales.
- Concientización de la necesidad de integración para mejorar la convivencia humana a través de las organizaciones internacionales.
- Capacidad para reflexionar sobre los conocimientos históricos que favorezcan la construcción de la propia identidad.
- Percibir el pasado en una relación y conexión significativa con la realidad social.
- Tolerancia y respeto por las actitudes, creencias y formas de vida de sociedades y culturas distintas.
- Reconocimiento de la necesidad del hombre de vivir en sociedad respetando los valores de la convivencia: tolerancia, solidaridad y libertad responsable.
- Disposición para acordar pautas y respetarlas en el trabajo en equipo, mediando para la solución de posibles conflictos.
- Valoración de las formas democráticas de interacción social, demostradas a través de la participación comunitaria.

● CONTENIDOS CONCEPTUALES

A CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

<u><i>las sociedades v sus culturas en los diferentes espacios</i></u>	<u><i>Las sociedades v sus culturas a través del tiempo</i></u>	<u><i>La organización de las sociedades v las actividades humanas.</i></u>
<p>• Los descubrimientos geográficos: renovación de la cartografía.</p> <p>- Cartografía: proyecciones. Elementos de la esfera. Fotografías aéreas. Imágenes satelitales.</p> <p>• El poblamiento de América.</p> <p>. Distribución de la población en América.</p> <p>- Contrastes demográficos: desigualdad social. Calidad de vida: pobreza. Deterioro ambiental.</p>	<p>- La revolución científico-tecnológica de los últimos años (robótica, telemática, computación, internet).</p> <p>• La sociedad en la transición hacia el capitalismo.</p> <p>- Inventos que provocaron cambios profundos: la imprenta, la brújula, la pólvora aplicada a las armas, otros.</p> <p>- La expansión oceánica. Los imperios coloniales.</p> <p>- La reorganización del espacio americano.</p> <p>- La sociedad americana al arribo de los españoles. La sociedad europea que conquista América.</p>	<p>Desde este Eje se proponen los conceptos claves en torno a los cuales la institución educativa planteará aquellas situaciones problemáticas que resulten interesantes para desarrollar una tarea investigativa acorde con los intereses de los alumnos y el contexto al que pertenecen.</p> <p>En una investigación podrán incluirse más de un concepto clave. Esto dependerá de la forma en que se plantee el problema o situación a resolver.</p> <p>La propuesta posibilitará la inclusión de los contenidos mínimos, inte-</p>

- **Espacios geográficos americanos:** las transformaciones antrópicas en la llanura, meseta y montaña.
 - Impacto ambiental por la acción humana.

- Interpretación y localización en mapas.
- Lectura de distintas fuentes escritas.
- Análisis de textos.
- Registro y verificación de la información.
- Identificación de las distintas modificaciones humanas (en el espacio).
- Delimitación de la problemática a tratar.
- Investigación de la problemática.
- Interpretación gráficos y estadística.
- Redacción de informes sencillos.
- Exposición oral de los mismos.

- **Espacios agrarios:** aprovechamiento de la tierra Tipos de agricultura. Régimen de tenencia de la tierra.
 - Impacto ambiental rural.
- **Espacios urbanos:** las ciudades y sus funciones. Proceso de urbanización. Los espacios industriales.
 - Impacto ambiental urbano.

- Espacios económicos cerrados.
- Interpretaciones sobre el descubrimiento. La evangelización. Legislación indiana.
- Formas coactivas de trabajo y esclavitud.
- Formación de la sociedad colonial americana y en el Río de la Plata.

- Identificación, uso y proceso de fuentes históricas primarias y secundarias.
- Secuenciación de hechos y fenómenos del proceso histórico mundial
- Identificación de continuidades y cambios en el marco de una explicación.
- Investigación de cambios históricos: económico, político, cultural.
- Análisis y conexiones entre causas de diferente naturaleza.
- Utilización de vocabulario específico de la Historia.
- Uso de la empatía, identificando la mentalidad de la época (valores, cosmovisiones, creencias).
- Análisis y comparación de diferentes interpretaciones sobre el pasado.
- Comunicación de las conclusiones en forma oral y escrita.

- **La sociedad de las Revoluciones Industrial y Francesa (fines del S. XVIII y comienzos del S. XIX) Renovación científica e intelectual:**

- El pensamiento científico, político y económico. La Ilustración.
- La revolución industrial y las transformaciones técnicas. Nuevas formas de energía. Impacto en las relaciones laborales.
- La fábrica, el salario, el obrero.

grando las perspectivas disciplinares que componen el área.

- **Concepto clave: "La discriminación"**

- Aportes culturales de España.
- Las instituciones coloniales.
- Fricciones y relaciones interétnicas. El etnocentrismo.
- El trabajo y sus diferentes formas: la mita, la encomienda, otras.
- La esclavitud.

- Búsqueda, selección y organización de la información.
- Reconocimiento de componentes culturales (ej: el idioma).
- Descripción de instituciones.
- Comparación de instituciones (coloniales y contemporáneas)
- Planificación y realización de investigaciones sencillas.

- **Concepto clave: "El trabajo"**

- El trabajo y la tecnología.
- El trabajo de la mujer fuera del hogar.
- La modernización del trabajo: las nuevas modalidades de contratación laboral.
- El desempleo y los conflictos sociales.
- El derecho a trabajar en las Constituciones Nacional y Provincial.

Localización en mapas.

- ▲ *Lectura e interpretación de mapas y gráficos.*
- ▲ *Selección y aplicación de conceptos.*
- ▲ *Comparación de diferentes espacios.*
- ▲ *Formulación de hipótesis explicativas.*
- ▲ *Debates y defensa de posturas.*
- ▲ *Redacción de las conclusiones.*
- ▲ *Exposición oral de las mismas.*

● **Los recursos en América:** su aprovechamiento.

- Problemas ambientales en América: causas y consecuencias.
- Riesgos naturales. Preservación de la naturaleza: diferencias en la aplicación de políticas ambientales.
- Países desarrollados y subdesarrollados.
- Las redes de transporte. Los espacios más interconectados.
- Impacto de la tecnología.
- Desarrollo e integración regional
- Bloques económicos.

- ▲ *Utilización de diversas fuentes geográficas (textos, gráficos, cuadros).*
- ▲ *Interpretación de gráficos, cuadros y mapas.*
- ▲ *Comparación entre diferentes espacios.*
- ▲ *Planteo y resolución de problemas*
- ▲ *Defensa y posturas con fundamentos, en situaciones de debate.*
- ▲ *Formulación de hipótesis.*
- ▲ *Comunicación de la información*

● **Organización territorial de Argentina.**

- La Revolución Francesa. Impacto en las relaciones políticas.
El ciudadano. Los derechos individuales.
- Impacto en América y en el Río de la Plata.
- Ruptura del pacto colonial. Los movimientos de independencia.
Fragmentación del espacio colonial.

- ▲ *Identificación, uso y proceso de fuentes históricas primarias y secundarias.*
- ▲ *Secuenciación de hechos y fenómenos del proceso histórico mundial, americano y nacional.*
- ▲ *Análisis de las relaciones entre las actividades humanas, las ideas las creencias y las circunstancias sociales.*
- ▲ *Análisis y comparación de diferentes interpretaciones sobre el pasado.*
- ▲ *Identificación de continuidades y cambios en el marco de una explicación.*
- ▲ *Expresión gráfica de procesos cronológicos (diagramas, cuadros cronológicos, ejes temáticos, mapa históricos).*
- ▲ *Análisis y conexiones entre causas de diferente naturaleza.*
- ▲ *Utilización de vocabulario específico de la Historia.*
- ▲ *Uso de la empatía (comprensión de mentalidades de los actores sociales frente al impacto revolucionario).*
- ▲ *Comunicación de las conclusiones en forma oral y escrita.*

● **El proceso de formación del Estado Argentino 1810-1853**

- El proceso revolucionario de mayo. Participación de Santa Fe.
Problemática entre Buenos Aires y el interior. Poderes locales y

● **Concepto clave: “Los Derechos Humanos”**

- Los derechos civiles y políticos en las Constituciones.

▲ *Búsqueda y selección de la información.*

- *Elaboración de organizadores de la información (esquemas conceptuales).*
- ▲ *Análisis y comparación de las formas de organización del trabajo.*
- ▲ *Elaboración de informes escritos.*

● **Concepto clave: “El Estado”**

- Los elementos del Estado.
- Soberanía, autonomía. El régimen federal en la Constitución
El federalismo en la reforma de 1994.

caudillismo. Conservadores y liberales.
- La unidad nacional. La construcción institucional del Estado.
Cambios económicos, sociales, y culturales.

- ▲ *Identificación, uso y proceso de fuentes históricas primarias y secundarias.*
- ▲ *Selección, análisis, vinculación y comparación de la información proporcionada por dichas fuentes.*
- ▲ *Expresión gráfica de procesos histórico.*
- ▲ *Análisis y comparación de diferentes interpretaciones sobre el pasado.*
- ▲ *Análisis y conexiones entre causas de diferente naturaleza.*
- ▲ *Identificación de continuidades y cambios en el marco de una explicación.*
- ▲ *Utilización de vocabulario específico de la Historia.*
- ▲ *Comunicación de las conclusiones en forma oral y escrita.*

- ▲ *Análisis de distintas fuentes escritas.*
- ▲ *Comprensión del proceso de organización del territorio Argentino.*
- ▲ *Localización en mapas.*

- ▲ *Análisis e interpretación de artículos constitucionales.*
- ▲ *Investigación bibliográfica.*
- ▲ *Interpretación de textos.*
- ▲ *Registro de la información.*
- ▲ *Formulación de problemas.*
- ▲ *Elaboración de hipótesis.*
- ▲ *Diseño de investigación.*

Eje Organizador para el Tercer Ciclo:

LAS SOCIEDADES Y SUS CULTURAS EN LOS DIFERENTES ESPACIOS A TRAVÉS DEL TIEMPO

NOVENO AÑO

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Interés por el conocimiento de los efectos que producen los desequilibrios demográficos y los problemas económicos.
- Perseverancia y creatividad en la búsqueda de soluciones a los actuales desequilibrios ecológicos.
- Actitud reflexiva y crítica ante la irracional explotación de los recursos naturales.
- Concientización de la necesidad de integración para mejorar la convivencia humana a través de las organizaciones internacionales.
- Capacidad para reflexionar sobre los conocimientos históricos que favorezcan la construcción de la propia identidad.
- Percibir el pasado en una relación y conexión significativa con la realidad social.
- Tolerancia y respeto por las actitudes, creencias y formas de vida de sociedades y culturas distintas.
- Reconocimiento de la necesidad del hombre de vivir en sociedad respetando los valores de la convivencia: tolerancia, solidaridad y libertad responsable.
- Disposición para acordar pautas y respetarlas en el trabajo en equipo, mediando para la solución de posibles conflictos.
- Valoración de las formas democráticas de interacción social, demostradas a través de la participación comunitaria.

● CONTENIDOS CONCEPTUALES

A CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

las sociedades y sus culturas en los diferentes espacios

Las sociedades y sus culturas a través del tiempo

La organización de las sociedades y las actividades humanas.

Desde este Eje se proponen los conceptos claves en torno a los cuales la institución educativa planteará aquellas situaciones problemáticas que resulten interesantes para desarrollar una tarea investigativa acorde con los intereses de los alumnos y el contexto al que pertenecen. En una investigación podrán incluirse más de un concepto clave. Esto dependerá de la forma en que se plantee el problema o situación a resolver. La propuesta posibilitará la inducción de los contenidos mínimos,

- **La realidad social contemporánea:** cuestiones a considerar: globalización, comunicaciones, contaminación.

- ▲ *Localización e interpretación de mapas*
- ▲ *Lectura e interpretación de fuentes escritas.*
- ▲ *Análisis de textos.*
- ▲ *Aplicación de conceptos y vocabulario específico.*
- ▲ *Exposición oral de las conclusiones.*

- **La reestructuración del territorio europeo: nuevo mapa político.**
 - Población: composición y distribución. Estructura demográfica.
 - Movimientos migratorios. Proceso de urbanización.
 - La gran emigración europea.

- **La realidad social contemporánea:** cuestiones a considerar (comunicaciones, tecnología, contaminación, multiculturalidad, globalización. ..).

- ▲ *Identificación, uso y proceso de fuentes históricas primarias y secundarias.*
- ▲ *Secuenciación de hechos y fenómenos del proceso histórico mundial.*
- ▲ *Expresión gráfica de procesos cronológicos (diagramas, cuadros sincrónicos y diacrónicos) mapas históricos.*
- ▲ *Análisis y conexiones entre causas de diferente naturaleza.*
- ▲ *Identificación de continuidades y cambios en el marco de una explicación.*
- ▲ *Utilización de vocabulario específico de la Historia.*
- ▲ *Análisis y comparación de diferentes interpretaciones sobre el pasado.*
- ▲ *Comunicación de las conclusiones en forma oral y escrita.*

- **La sociedad de la consolidación y expansión del capitalismo (1850-1914).**

- **En Europa:** El desarrollo industrial. Capitalismo, Los transportes. Las comunicaciones.
 - Crecimiento demográfico. Movimientos migratorios.
 - Grupo sociales enfrentados: burguesía y proletariado.
 - El movimiento obrero.
 - Desigualdades sociales. Socialismo, anarquismo. Doctrina Social de la Iglesia.
 - El positivismo y el desarrollo de las ciencias físico-naturales.
 - El darwinismo social.
 - El imperialismo y su justificación. Migraciones intercontinentales.

integrando las perspectivas disciplinares que componen el área.

- **Concepto clave:** “*La globalización*”

- Las sociedades plurales en el mundo globalizado.
- Transnacionalización: la noción de soberanía en la actualidad.
- Los adolescentes en un mundo global.
- La publicidad y el consumo.
- Los derechos del consumidor.

- ▲ *Elaboración de organizadores previos (epítomes).*
- ▲ *Búsqueda, selección y organización de la información.*
- ▲ *Articulación de la información proporcionada por distintos tipos de fuentes.*
- ▲ *Planteo de situaciones problemáticas.*
- ▲ *Definición de objetivos y selección de actividades para la resolución de problemas.*
- ▲ *Formulación de juicio crítico.*
- ▲ *Redacción de monografías.*

- **Concepto clave:** “*Las actividades económicas*”

- Agentes económicos: Estado, empresa, familias.
- El dinero: sus funciones.
- Los bancos: el crédito y el ahorro.
- Cooperativismo y mutualismo: sus principios. Tipos.

- ▲ *Lectura, interpretación y localización en mapas.*
- ▲ *Análisis de textos.*
- ▲ *Interpretación de indicadores a partir de lecturas, estadísticas y gráficos.*
- ▲ *Resolución de problemas.*
- ▲ *Elaboración de hipótesis explicativas.*
- ▲ *Debates y defensas de posturas.*
- ▲ *Redacción de informes sencillos.*
- ▲ *Utilización de vocabulario específico.*

● **El espacio geográfico argentino con perspectiva americana y mundial.**

- Los espacios geográficos de Argentina: modos vida en la llanura, meseta y montaña.

● **Organización y poblamiento del territorio argentino: etapas.**

- Colonial, agroexportadora, industrial y contemporánea
- Población: composición y distribución. Estructura demográfica.
- Movimientos migratorios. La gran inmigración europea.
- Evolución de la población urbana y rural. (Con especial referencia a Santa Fe).

● **Organización del espacio en base al aprovechamiento de los recursos naturales.**

- **Espacio agrario:** estructura agraria argentina. Tipos de agricultura. Formas de cultivos. Técnicas. (Especial referencia a Santa Fe).

- **Espacio urbano:** funciones de las ciudades. Proceso de urbanización. Red urbana. Ciudades importantes: Santa Fe-Rosario. Otras Ciudades.

- ▲ *Identificación, uso y proceso de fuentes históricas primarias y secundarias.*
- ▲ *Selección, análisis, vinculación y comparación de la información proporcionada por dichas fuentes.*
- ▲ *Secuenciación de hechos, fenómenos del proceso histórico mundial.*
- ▲ *Expresión gráfica de procesos cronológicos (diagramas, cuadros sincrónicos y diacrónicos, mapas históricos).*
- ▲ *Análisis y conexiones entre causas de diferente naturaleza.*
- ▲ *Identificación de continuidades y cambios en el marco de una explicación.*
- ▲ *Análisis y comparación de diferentes interpretaciones sobre el pasado.*
- ▲ *Uso de la empatía histórica.*
- ▲ *Utilización de vocabulario específico de la Historia.*
- ▲ *Comunicación de las conclusiones en forma oral y escrita.*

● **La sociedad americana y argentina.**

- La división internacional del trabajo.
- Organización espacial en función de la monoproducción primaria.

● **Argentina:** Consolidación del Estado. Generación del '80. Ideología.

- El sistema político. El proyecto agroexportador. La gran inmigración
- La inmigración en Santa Fe: Colonias agrícolas. Ocupación del espacio.
- Conformación de una nueva sociedad y cultura.

● **El mundo del S. XX**

-1914-1945:

- Taylorismo y fordismo. Protestas obreras.

- ▲ *Búsqueda, selección y organización de la información.*
- ▲ *Reconocimiento y diferenciación de instituciones (vinculadas con la demanda y la oferta de dinero).*
- ▲ *Enunciación y conceptualización de principios y funciones.*
- ▲ *Explicación de algunos aspectos de la realidad social desde la perspectiva de los actores sociales involucrados.*
- ▲ *Formulación de preguntas e hipótesis sobre distintos aspectos de la realidad social.*
- ▲ *Construcción de respuestas a interrogantes.*
- ▲ *Diseño de estrategias para comunicar en relación con la naturaleza de la información.*

● **Concepto clave: "La inmigración"**

- La inmigración en la Constitución Nacional.
- El racismo: prejuicio, segregación y violencia.

- Las actividades económicas. Los circuitos productivos. Aplicación de la tecnología en el agro y de la industria.
- Problemas ambientales generados por las actividades rurales y urbanas.
- Países desarrollados y subdesarrollados. Indicadores Socioeconómicos.

● **Desarrollo sustentable:** instituciones vinculadas con la preservación del ambiente.

- ~~Argentina en la~~ **Argentina en la integración** latinoamericana: MERCOSUR. Bloques económicos.
- Santa Fe en la economía mundializada.

- ▲ *Interpretación y análisis de documentos, mapas y estadísticas.*
- ▲ *Localización en mapas.*
- ▲ *Comparación de los espacios bajo análisis.*
- ▲ *Identificación de problemas.*
- ▲ *Reconocimiento de causas y consecuencias.*
- ▲ *Formulación de hipótesis explicativas.*

- La Primera Guerra. La Revolución Rusa y el Estado Soviético.
- La crisis del 29. El estado de bienestar. Afirmación del movimiento obrero. Modelos corporativos y nacionalistas. Facismo y nazismo. La segunda guerra mundial.

- **1945 hasta nuestros días:**

- El mundo bipolar.
- El mundo descolonizado. El tercer mundo.
- Fin del mundo bipolar. Quiebra del estado de bienestar.

● **Argentina (con especial referencia a Santa Fe)**

- La democracia ampliada. Los gobiernos radicales. Gobiernos democráticos y de facto: ciclos (1930 -1976).
- El proceso de sustitución de importaciones.
- Migraciones internas.
- El Estado benefactor: el gobierno peronista.
- El Estado burocrático autoritario. Los derechos humanos.
- El actual proceso democrático.
- Cambios en la organización del trabajo a partir de la crisis de endeudamiento y reestructuración económica.

- ▲ *Identificación, uso y proceso de fuentes históricas primarias y secundarias.*
- ▲ *Selección, análisis, vinculación y comparación de la información proporcionada por dichas fuentes.*
- ▲ *Secuenciación de hechos, fenómenos del proceso histórico mundial y argentino.*

- **Concepto clave: “La Reforma del Estado”**

- Las funciones del Estado moderno
- La Reforma del Estado: gasto público y privatizaciones.
- Gobierno constitucional y de facto: la garantía del orden institucional y el sistema democrático.
- Los valores de la función pública.
- La corrupción.

● **Concepto clave: “MERCOSUR”**

El MERCOSUR y la diversidad cultural: educación para la integración latinoamericana (con especial referencia a Santa Fe).

- ▲ *Búsqueda, selección y organización de la información.*
- ▲ *Análisis y comparación de diferentes culturas, resaltando las posibles coincidencias entre variables.*
- ▲ *Selección y análisis de material periodístico.*
- ▲ *Estudio de casos concretos.*

- ▲ *Debate y defensa de posturas.*
- ▲ *Confrontación de respuestas en el análisis de las distintas problemáticas.*
- ▲ *Redacción de informes sencillos.*
- ▲ *Utilización de vocabulario específico.*
- ▲ *Comunicación oral.*

- ▲ *Expresión gráfica de procesos cronológicos (diagramas, cuadros sincrónicos y diacrónicos, mapas históricos).*
- ▲ *Análisis y conexiones entre causas de diferente naturaleza.*
- ▲ *Análisis y comparación de diferentes interpretaciones sobre el pasado.*
- ▲ *Identificación de continuidades y cambios en el marco de una explicación.*
- ▲ *Uso de la empatía histórica.*
- ▲ *Utilización de vocabulario específico de la Historia.*
- ▲ *Comunicación de las conclusiones en forma oral y escrita.*

- ▲ *Interpretación de legislación vigente.*
- ▲ *Análisis de textos constitucionales.*
- ▲ *Comparación de disposiciones constitucionales.*
- ▲ *Realización de monografías.*

BIBLIOGRAFÍA

- AISEMBERG, Beatriz; ALDEROQUI, Silvia. (1994). **Didáctica de las Ciencias Sociales** (Com). Paidós. Buenos Aires.
- ALONSO, M.; GOJMAN, S.; LUKEZ, B.; TRIGO, L.; VILLA, A. (1990). **La Historia y la Geografía en la escuela media**. En: Realidades Económicas N° 96.
- ARGOV, DAFNA; BORTON, A. y otros. (1994). **Antología. Propuestas para la seleccionar y organizar contenidos escolares. Ciencias antropológicas**. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- BACHAMANN, Lía; TRIGO, Liliana. (1995). **Los aportes explicativos de la Geografía a la enseñanza de las problemáticas ambientales**. Revista P Versiones.
- BALE, J. (1996). **Didáctica de la Geografía en la escuela primaria**. Morata. Madrid.
- BIEDMA, Juan Martín; AZAR, Gabriela. **Aprendamos u estudiar en la Educación General Básica. Técnicas para el desarrollo de habilidades intelectuales**. Cuadernos de Escuela Argentina Modelo. Buenos Aires.
- CAMILLONI; LEVINAS. (1988). **Pensar, descubrir y aprender: Propuesta didáctica y actividades para las Ciencias Sociales**. Aique. Buenos Aires.
- CARRETERO, Mario; POZZO, J. 1.; ASECIO, M. (1991). **La enseñanza de las Ciencias Sociales**. Editorial Visor. Madrid.
- CARRETERO, Mario. (1993). **Constructivismo y educación**. L. Vives.
- CARRETERO, Mario. (1995). **Construir y enseñar las Ciencias Sociales y la Historia**. Aique. Buenos Aires.
- CLAVAL, Paul. (1976). **La Nueva Geografía**. Oikos-tau. Barcelona.
- DAGUERRE; DURÁN; LARA. (1990). **Argentina: Mitos y Realidades**. Buenos Aires.
- DELVAL, Juan. (1987). **Crece y pensar**. Laia. Barcelona.
- DIAMAND, Marcelo. (1994). **Antología. Propuestas para seleccionar y organizar contenidos escolares - Economía**. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- DRUCKER, Peter. (1993). **La sociedad poscapitalista**. Sudamericana. Buenos Aires.
- DULLFUS, Oliver. (1990). **El espacio geográfico**. Oikos-tau. Barcelona.
- DURÁN, Diana. (1996). **Geografía y transformación curricular**. Lugar. Buenos Aires.
- ESTEBANÉZ, José. (1990). **Tendencias y problemática actual de la Geografía**. Cincel. Madrid.
- FINOCCHIO, Silvia. (1993). **Enseñar Ciencias Sociales**. Troquel. Buenos Aires.
- FINOCCHIO, Silvia. (1997). **La enseñanza de la historia en el tercer ciclo de la EGB. Aproximaciones del conocimiento y organización de los contenidos**. Entre pasados. Buenos Aires.
- FONTANA, Josep. (1992). **La Historia después del fin de la Historia**. Crítica. Barcelona.

- GALLO, A.; MINETTO, A. (1996). **El desafío de enseñar Historia**. Horno Sapiens. Rosario.
- GARCIA DELGADO, Daniel. **Estado y sociedad**. Tesis - Grupo Editorial Norma.
- GIACOBBE, S. Mirta. (1996). Los **enfoques de las Ciencias Sociales**. CERIDER - IRICE. Rosario.
- GIACOBBE, Mirta. (1997). **Enseñar y aprender Ciencias Sociales. 3er. Ciclo EGB y Polimodal**. Horno Sapiens. Rosario.
- GIACOBBE, Mirta. (1991). **El aprendizaje de las categorías témporo-espaciales**. Revista Irice, 2. Rosario.
- GOTBETER, Gustavo. (1996). Las **Ciencias Sociales y...** en Los **C.B.C. y la enseñanza de las Ciencias Sociales**. A-Z. Buenos Aires.
- GUREVICH, Raquel y Otros. (1995). **Notas sobre la enseñanza de una Geografía renovada**. Aique. Buenos Aires.
- IAIES, Gustavo (comp.). (1996). Los **C.B.C. y la enseñanza de las Ciencias Sociales**. A-Z. Buenos Aires.
- LISCHETTI, **Mirtha** (comp.). (1996). **Antropología**. Eudeba. Buenos Aires.
- MAESTRO GONZÁLEZ, Pilar. (1997). **Historiografía, didáctica y enseñanza de la historia**. Revista Clio N° 2. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe.
- PRATS, Joaquín y Otros. (1997). **Nuevas fronteras de la Historia**. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Íber. Barcelona.
- PLUCKROSE, Henry. (1993). **Enseñanza y aprendizaje de la Historia**. Morata. Madrid.
- RANDLE, **P.H.** (1985). **Valor formativo de la Geografía**. PROMEC. Buenos Aires.
- ROJO; CHEMELLO; SEGAL; IAIES; WEISSMAN. (1992). **Didácticas especiales, estado del debate**. Aique/Didáctica. Buenos Aires.
- ROMERO, Luis Alberto. (1996). **Volver a la Historia. Su enseñanza en el tercer ciclo de la EGB**. Aique. Buenos Aires.
- ROSATTI, Horacio; BARRA, Rodolfo y otros. (1994). **La Reforma de la Constitución**. (Explicada por miembros de la comisión de redacción). Rubinzal - Culzoni. Santa Fe.
- SAAB, Jorge; CASTELLUCCIO, Cristina. (1991). **Pensar y hacer historia. En la escuela media**. Troquel. Buenos Aires.
- SAGÜES, Néstor Pedro. (1995). **Constitución de la Nación Argentina**. Texto según la reforma de 1994. Astrea. Buenos Aires.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José. (1995). **Para comprender la Historia**. Verbo Divino. Navarra.
- STAHNINGER, Ofelia (Coord.). (1996). **El Mercosur en el nuevo orden mundial**. Ciudad Argentina. Buenos Aires.
- TREPAT, Cristòfol-A. (1995). **Procedimientos en Historia - Un punto de vista didáctico**. Graó. Barcelona.
- VILAR, Pierre. (1988). **Iniciación al vocabulario del análisis histórico**. Crítica. Barcelona.



GOBIERNO DE SANTA FE
PROVINCIA EN CRECIMIENTO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Prodymes